T.E.

Nº 219 • ENERO 2001

- Trabajadores/as de la Enseñanza
- Treballadors/es de l'Ensenyament
- Traballadores/as do Ensino
- Irakaskuntzako Langileak
- Trabayadores de la Enseñanza
- Treballadors/as de l'Amostranza

Federación de Enseñanza

CC.OO.

8 de marzo

Mucho por reclamar

entrevista a

Michael Apple

Activismo social a través de la red

SALZHENIA
COOPERATIVAS DE VIVIENDAS

C/ GRAN VÍA, 69, 2º • 28013 MADRID
Teléfono: 91 541 88 60 • Fax: 91 541 26 56
e-mail:salzheni@arrakis.es
www.salzhenia.com

APARTAMENTOS EN DENIA (ALICANTE)
¡¡A PRECIO DE COSTE!!

El proyecto cooperativo para 2ª residencia (vacaciones y posterior jubilación) nucleado alrededor de grupos de amigos, con intereses comunes, ha tenido una buena acogida.

Para desarrollar el proyecto se ha constituido una cooperativa, "ENSEÑANZA Y SANIDAD, S. COOP.", que en estos momentos está promoviendo apartamentos en una de las zonas más atractivas de la provincia de Alicante: Denia.

CARACTERISTICAS DE LOS APARTAMENTOS

- Bajos con amplio porche-terraza y gran zona ajardinada individual.
- Dúplex-ático con terraza 30 m^2-40 m^2.
- Pisos de 2-3 dormitorios con amplias terrazas.
- Todos los apartamentos de 2 y 3 dormitorios llevan 2 cuartos de baño (1 con ducha).
- Calidades de lujo.
- Dos amplísimas piscinas (infantil y adultos).
- 1 plaza de aparcamiento por vivienda.
- Urbanización cerrada con calles interiores peatonales y gran zona ajardinada.
- Ubicada en una zona residencial de baja densidad (rodeada de viviendas unifamiliares, zonas verdes, complejos polideportivos y club de tenis).

Aportación inicial: Desde 1.200.000 ptas.

Mensualidades: Desde 60.000 ptas.

Si estás interesado, ponte en contacto con nosotros en la dirección arriba indicada.

Atentos a la contrareforma

El trimestre que inaugura el 8 de enero promete ser especialmente importante para el futuro educativo de nuestro país. Como la mayoría de nuestros lectores sabrán, la ministra de Educación pretende concentrar en estos meses dos de las iniciativas más ambiciosas de su departamento para la presente legislatura: *La Ley de Formación Profesional* y la mal llamada *Ley de Calidad.*

En efecto, el pasado 19 de diciembre se presentó en el Consejo General de la F.P. el anteproyecto de Ley, avanzándose la intención del MECD de dejar hasta finales de enero, para que los agentes sociales remitamos nuestras sugerencias e inmediatamente después, iniciar el trámite parlamentario de *La Ley de Formación Profesional.*

Asímismo, sabemos por reiteradas declaraciones de los portavoces ministeriales que en primavera se presentará también la propuesta de *Ley de Calidad.*

Ambas cuestiones son de gran trascendencia pues están llamadas a incidir en dos de los elementos esenciales de la Reforma Educativa: la Secundaria Obligatoria y la FP. Sobre ambos temas volveremos a escribir en próximos números, pero quisiera adelantar algunas consideraciones previas para que nos vayamos situando ante el debate que se avecina:

Primera y fundamental, estamos ante una gran operación de ingeniería política con la que se pretende plasmar la contrarreforma educativa que el PP ha acariciado desde que estaba en la oposición y que en la anterior legislatura no pudo iniciar dada la correlación de fuerzas que entonces se daba en el Parlamento.

Segunda, el PP está más interesado en rentabilizar, política y electoralmente, el malestar que desde las distintas administraciones educativas se ha generado en la sociedad y en el profesorado respecto a la situación de nuestro sistema educativo, que en solucionar los verdaderos problemas que éste tiene planteados.

Tercera, el debate educativo ante estas medidas no va a ser ni fácil ni cómodo, al contrario, va a volver a situar a la educación en el *ojo del huracán* de una polémica marcada por la confrontación de modelos, en los que aquellos que preconizamos unas reformas presididas por un espíritu igualitario podemos encontrarnos *nadando contra corriente.*

Cuarta, va a ser necesario que las fuerzas de progreso dinamicemos el debate y confrontemos propuestas, que deberán tener la virtud de ser al tiempo útiles para ayudar a la resolución de los problemas reales que existen en los centros y para mantener un proyecto educativo basado en la igualdad y en la no discriminación. Igualmente las fuerzas progresistas deberemos movilizar a la sociedad si el PP persiste en seguir adelante con una contrarreforma sustentada en fórmulas educativas predemocráticas y segregadoras. Por ello cobra tanta importancia el *Congreso Sobre la Diversidad* que se celebrará en Madrid a finales de Enero convocado por CEAPA, CC.OO., UGT, CSTEs y los Movimientos de Renovación Pedagógica, ya que este ámbito de reflexión puede y debe ser el inicio de un gran movimiento alternativo al pensamiento dominante o *único.*

Fernando Lezcano López
Secretario general FECCOO

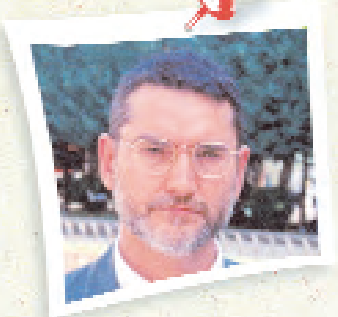

Indice

Tema del mes

MUJER

8 de marzo: mucho que reclamar

Las reivindicaciones de las mujeres no cesan. El consenso social actual admite como principio la igualdad de los sexos, pero la práctica de este derecho aún está lejos. La discriminación de las mujeres se mantiene con las mismas formas de siempre, en muchos casos, en otros, adquiere formas nuevas. Por eso nuestras reclamaciones siguen vigentes, se amplían, se concretan, se diversifican... En esta ocasión hemos querido recoger en nuestro *Tema del mes* algunos aspectos en los que hoy se plasman estas reivindicaciones, desde la coeducación, cuestión más específica de nuestra tarea como Federación de Enseñanza, hasta la necesaria atención a las mujeres maltratadas, escandalosa manifestación del machismo que pervive aunque hayamos cambiado de siglo y de milenio.

Ya es hora de que la administración se implique
Carmen Heredero 8

Una negociación necesaria
Rita Moreno 10

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres
Luis Zarapuz Puertas 12

Mujeres maltratadas, ¿podemos intervenir?
Begoña Lalana 14

Un debate sobre la identidad de género
Carmen Heredero 27

El tema del mes ha sido coordinado por **Carmen Heredero,** responsable de la Secretaría de la Mujer de la F.E. de CC.OO.

CUADERNOS BAKEAZ

Activismo social a través de la red

El cuaderno Bakeaz que presentamos este mes analiza la contribución de la comunicación asistida por ordenador y las redes informáticas a la formación y funcionamiento de los movimientos sociales y el comportamiento colectivo. En él se esbozan las principales características de la comunicación por ordenador y se identifican áreas de investigación para las cuales la utilización de los foros informáticos promovidos por los activistas sociales puede resultar muy provechosa.

Y ADEMÁS...

EDITORIAL
Atentos a la contrareforma
Fernando Lezcano López 3

BREVES
Luis Acebedo 6

OPINIÓN
Logse y educación cívica
Luis Gómez Llorente 28

ENTREVISTAMOS A...
Michael Apple
Rafael Feito 30

AREA PÚBLICA
Después del 14-D, ¿qué?
Antonio Navarro 34

JURÍDICA
Carmen Perona Mata 35

CULTURA
El placer de estornudar
Víctor Pliego de Andrés 36

SONRIETE
El efecto llamada
Paco Ariza 37

LA FIRMA
Los conflictos en la profesión docente
Silvina Funes Lapponi 38

T.E.

DIRECCION
José Benito Nieto

REDACTOR JEFE
Jaime Fernández

CONSEJO DE REDACCION
Fernando Lezcano, Juan Manuel González, Diego Justicia, Marisol Pardo, Luis Acevedo, Marimar Fernández, Rafael Villanueva, Pedro Badía, Mª Jesús Caudevilla Miguel Recio, Bernat Asensi

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Florentina Andrés Alvarez, Ramón Huertas

CORRESPONSALES
• **Andalucía:** Isidoro García • **Aragón:** Paco Pérez Barbero • **Asturias:** José Ángel Piquero • **Baleares:** Asunción Massanet • **Canarias:** Paqui M. Cárdenes • **Cantabria:** Iñaki Piñedo • **Castilla-La Mancha:** Paco L. Ariza • **Castilla y León:** Agapito Muñiz • **Catalunya:** Luz H. Jabardo • **Ceuta:** *Chico* López • **Extremadura:** Antonio Sanz • **Euskadi:** Juanma Aramendi **Galicia:** Manolo Barreira • **La Rioja:** Vicente Martínez • **Madrid:** Pedro Badía • **Melilla:** Caridad Navarro • **Murcia:** Antonio Rubio • **Navarra:** Pepe Sesma • **País Valencià:** Mª Jesús Pérez

COLABORADORES
Antonio García, Javier Doz, Andrés Mellado, Honorio Cardoso, Desiderio Fernández, Salvador Bangueses, Carmen Perona, Francisco Espadas, Emilia Martínez, Blanca Gómez, Eloisa Carbayo, Cándido Cortés, Concha Boyer, Agustín Alcocer y Pilar Tabuenca Recatalá (Fotos)

EDITA
Federación de Enseñanza de CC.OO. Pza. Cristino Martos, 4. 28015 Madrid
Teléfono: 91 540 92 06. Fax: 91 548 03 20 - E-mail: te@fe.ccoo.es - Páginas web: www.fe.ccoo.es

DISEÑO Y FOTOMECÁNICA: Graforama. Telf. 91 725 50 78

PRODUCCIÓN: Paralelo. Telf. 91 369 42 48

PUBLICIDAD: H.G. Agentes. Pza. Conde Valle Suchill, 7. Teléfono: 91 447 43 19
DEPOSITO LEGAL: M. 4406-1992
ISSN 1131-9615

CONTROL O.J.D. Difusión gratuita

Impreso en papel reciclado

Los artículos de esta publicación pueden ser reproducidos, total o parcialmente, citando la fuente.

25 Años Contigo

Comentarios de Libros

Cuadernos de Pedagogía en CD-Rom le ofrece:

- **TODOS LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS DESDE SU SALIDA EN 1975 HASTA DICIEMBRE DE 1999:** Más de 4.500 artículos, 4.000 tablas y gráficos, y alrededor de 1.000 fotos e ilustraciones.
- **UN SISTEMA DE BÚSQUEDA MUY ÁGIL** por fechas, títulos, artículos, autores, ilustradores, palabras clave, etc.
- **UN INSTRUMENTO MUY ÚTIL PARA OBTENER INFORMACIÓN**, ya que permite importar y exportar textos e imágenes a cualquier procesador de uso habitual (Word, Word Perfect, etc.)

El CD "Comentarios de libros" le ofrece:

- **TODOS LOS COMENTARIOS DE LIBROS PUBLICADOS EN CUADERNOS DE PEDAGOGÍA EN LOS ÚLTIMOS 25 AÑOS**: Más de 3.200 libros comentados por expertos, la mayor bibliografía educativa del mercado.
- **SISTEMA DE NAVEGACIÓN INTELIGENTE**: Localizará rápidamente cualquier libro por medio de su título, autor, editorial, fechas, palabras incluidas...
- **INFORMACIÓN MANEJABLE**: Permite imprimir los comentarios e importarlos y exportarlos a cualquier procesador de textos de uso habitual (Word, Word Perfect, etc.).

Los CD Roms que le ofrecen 25 años de información y experiencia en temas educativos

Para los PEDIDOS PROCEDENTES DE IBEROAMÉRICA rogamos contacte con cualquiera de nuestros distribuidores reseñados en la "Suscripción Internacional de Cuadernos de Pedagogía".

Acelere su pedido a través de : Fax: 932 955 701 Tel. 902 310 150 e-mail: praxis@praxis.es

PEDIDO Remita este boletín de pedido a: CISSPRAXIS Área de Educación, Via Layetana 30 5a o8003 Barcelona

☐ CD Rom 25 Años Contigo-Pedido Nacional: 23.780 ptas IVA y Gastos de envío Incluidos

☐ CD Rom 25 Años Contigo-Pedido Internacional: 24.485 ptas. Gastos de envío Incluidos

☐ CD Rom Comentarios de libros 9.860 ptas IVA y Gastos de envío incluidos

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS: _____ Nº SUSCRIPTOR: _____

CENTRO U ORGANISMO: _____

PROFESIÓN: _____ NIVEL DE ENSEÑANZA: _____

NIF/CIF: _____ DIRECCIÓN: _____

C.P.: _____ POBLACIÓN: _____ PROVINCIA: _____

TEL.: _____ FAX: _____ E-MAIL: _____

FORMA DE PAGO

☐ Cheque adjunto a favor de CISSPRAXIS.

☐ Tarjeta de crédito: ☐ Visa ☐ Mastercard

Titular de la tarjeta: _____ Fecha de caducidad: Mes: _____ Año: _____

Nº de tarjeta: _____ / _____ / _____ / _____

☐ Domiciliación bancaria: Entidad: _____ Oficina: _____ D.C.: _____ Número de cuenta: _____

☐ Muy Sres. míos: ruego carguen, hasta nuevo aviso, los recibos que presente CISSPRAXIS, a mi nombre en la cuenta corriente/libreta de ahorro indicada.

Fecha FIRMA DEL TITULAR

La finalidad de los datos personales solicitados será ofrecerles servicios de CISSPRAXIS, y de otras empresas del grupo Wolters Kluwer. Dichos datos se incluirán en un fichero confidencial y estarán protegidos conforme a la establecido en la Ley 5/1992 de 29 de octubre, de regulación de tratamientos informatizados de los datos de carácter personal, quedando a su disposición para su consulta, modificación o cancelación.

Le insta a llegar a acuerdos en aquellos temas en los que tiene que ejercer el liderazgo entre las Administraciones Educativas

CC.OO. espera un cambio de actitud del MECD

En la reunión de la Mesa Sectorial de Negociación sobre asuntos de Educación que el pasado 12 de diciembre se celebró en la sede del MECD, la Federación de Enseñanza de CC.OO. calificó la actitud del Ministerio de impresentable ya que, tras más de un año sin haberse convocado dicha mesa de negociación, la Administración Central tan sólo trajo una relación de temas para su presentación, difícilmente abordables sin un trabajo previo, que no se había hecho.

Frente a la pretensión del MECD de proceder a contar las bondades de los nuevos decretos de enseñanzas mínimas, CCOO censuró a la Administración, ya que no había negociado los contenidos curriculares de las materias, ni siquiera las repercusiones laborales que van a tener sobre el profesorado y las plantillas de los centros; cuestión ésta que consideramos que obligado cumplimiento.

Sobre el resto de los temas, ante el temor de que el autismo del Gobierno Aznar se traslade a esta mesa de negociación, desde CCOO instamos a los responsables ministeriales a que reflexionen serenamente sobre la necesidad de alcanzar compromisos sobre la prórroga del sistema de jubilaciones recogido en la LOGSE, la apuesta por reducir drásticamente el empleo eventual en el sector de la Enseñanza (considerando como mérito los años de profesión docente) o la garantía de movilidad por parte de todos los docentes a todas las plazas vacantes que se produzcan en los Colegios e IES.

Para CC.OO. es preocupante que una de las prioridades que se marcó la propia Ministra en la inauguración del curso escolar: la negociación, acuerdo y promulgación del Estatuto de la Función Pública Docente, dos meses después haya desaparecido de su agenda de compromisos, ya que según el propio Ministerio no se sabe que hará el MAP con la tramitación del Estatuto Básico de la Función Pública. Parece como si un ministerio enmendara la plana a otro.

Por último, CCOO emplaza a la Ministra **del Castillo** para que realice una apuesta de mejora sustancial de la Enseñanza Pública en el exiguo Territorio MECD del que tiene competencia directa, Ceuta y Melilla, además de que acuerde una equiparación de las condiciones salariales y laborales del profesorado allí destinado con el del resto de España.

La Ministra se desmiente a sí misma

Como en los mejores tiempos de **Esperanza Aguirre,** la Ministra **del Castillo** no pierde la esperanza en emular a su antecesora e incluso superarla; para ello el mes pasado remitió un artículo a la revista *Papeles de Economía Española* donde afirmaba que en casi la mitad de besas universitarias que se conceden, las familias *"ocultan su verdadero nivel de ingresos"*. Firmado y rubricado, el artículo fue publicado en el numero 86 de dicha revista, y cuando surgió el escándalo y desde diversas asociaciones pidieron explicaciones por esas afirmaciones, **del Castillo,** muy sorprendente y sorprendida, procedió a explicar que el escrito que llevaba su nombre, no solamente no había sido escrito por ella, como una rosa de hiel cualquiera, sino que ni siquiera lo había leído.

Alejandro Dumas tuvo muchos negros, algunos oficiales, pero siempre se cuidó de que se ajustara a su estilo y manifestaciones.

Muy poco dinero

Hay un equipo de fútbol que ni ganó la Liga ni hacía buen juego, pero estaba bien clasificado. Después de un estudio sesudo de sus necesidades, fichó a un jugador por 10.000 millones de pesetas y además le paga la ficha, el sueldo, las primas...

Hay un ministerio que, sin haber agotado el plazo para implantar y evaluar las enseñanzas nuevas, ha decidido cambiar el número de horas en unas materias, hacer libros nuevos, contenidos mínimos más elevados... y el dinero que piensa emplear para todo ello no llegará a los 12.000 millones.

Es evidente que o se nos quiere tomar el pelo o -más peligroso- se pretende crear una educación más segregadora e injusta; ya que para conseguir un sistema educativo de calidad es imprescindible invertir el equivalente al traspaso de muchos Figos, tanto en la construcción de centros escolares como en la dotación de recursos humanos.

Breves

LUIS ACEVEDO

Huelga Justa... y exitosa

La Enseñanza Pública y la Universidad pararon el pasado 14-D secundando la huelga general de la función pública convocada por los sindicatos.

El seguimiento de la huelga en los centros de enseñanza ha sido de un 70%, ascendiendo al 80% en las universidades públicas.

La Federación de Enseñanza de CC.OO. espera que el gobierno sea receptivo al clamor de las empleadas y empleados públicos y le emplaza a negociar, de inmediato, las condiciones laborales y retributivas de los mismos;.esperando que esta negociación sirva para la recuperación del poder adquisitivo perdido (4'1% del IPC frente al 2% de incremento presupuestado).

El fracaso escolar ha disminuido desde la puesta en marcha de la LOGSE

Según se recoge en el *Informe Educativo 2000* que edita la Fundación Hogar del Empleado y que el mes pasado fue presentado por **Roberto Rey** -responsable del área de Educación de dicha fundación-, se puede asegurar que el índice de fracaso escolar que en 1980, en plena Ley General de Educación, superaba el 40%, veinte años después, a finales de los años 90, se había estabilizado por debajo del 35%. Estas cifras, a su vez, son difundidas por el oficial Instituto Nacional de Calidad y evaluación (INCE).

Como elemento positivo se debe destaca la ampliación de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años y el aumento de hasta un 35% del numero de profesores y profesoras en la Enseñanza Pública.

Jaime Fernández, nuevo colaborador de T.E.

En este número de T.E. se incorpora a la Redacción de la revista el periodista Jaime Fernández, que asume las funciones de Redactor Jefe, además de realizar labores informativas en la Secretaría de Información de la Federación de Enseñanza de CCOO.

Periodista especializado en temas educativos, Jaime Fernández ha permanecido durante casi dieciséis años en la redacción del periódico de educación, Escuela Española, del que ha sido redactor jefe hasta su incorporación a T.E. Durante esta larga trayectoria periodística impulsó la sección de información y opinión del periódico, líder en la prensa del sector. Además, ha colaborado en la revista Cuadernos de Pedagogía y esporádicamente en prensa diaria.

Desde estas páginas le deseamos que su experiencia profesional, así como su conocimiento del medio educativo, sirva para mejorar nuestra comunicación con los lectores.

5.000 profesores se manifiestan en Madrid por las artes en la enseñanza

Unos cinco mil profesores de Música y Educación Pástica y Visual se manifestaron el sábado, 16 de diciembre, ante el Ministerio de Educación y en la Puerta del Sol contra el recorte del horario lectivo de dichas materias en Educación Secundaria propuesta por el Gobierno.

Pidieron que no se introdujera ningún cambio hasta que no se hiciera un debate con la participación del profesorado y una evaluación seria de la situación.

La manifestación superó las previsiones de los organizadores, y a ella acudieron 5.000 profesores de Madrid, Alicante, Murcia, Avila, Cantabria, Valladolid, Palencia, Asturias, Cataluña, Canarias, Andalucía... La Manifestación tuvo un marcada carácter artístico y festivo, con banda de música, pancartas muy artísticas, cortejo fúnebre de luto por el entierro de la música y la pintura, velas blancas, coros con cantos compuestos para la ocasión y profesores escarnecidos con el tradicional sambenito. Los profesores de Plástica hicieron dibujos con tizas en las aceras que el servicio municipal de limpieza se apresuró a borrar. Los madrileños se sumaron al festejo y a las reivindicaciones de la manifestacióin que discurrió con absoluta normalidad y sin interferir el tráfico.

Se han recogido 15.000 firmas

Hasta la fecha se han recogido unas 15.000 firmas en contra de la reducción de Música y Educación Plástica y Visual en Secundaria.

Se han sumado a estas reivindicaciones CC.OO, junto con otros sindicatos de la enseñanza, la CEAPA, los Profesores de Universidad, los estudiantes de Musicología y Magisterio Musical, los Directores de los Conservatorios, los profesores de la Orquesta Nacional y otros muchos colectivos ciudadanos y profesionales.

Han manifestado, igualmente, su rechazo al proyecto ministerial Alberto Ruiz Gallardón, Antonio López, Cristóbal Halffter, Pedro Halffter-Caro, Luis Gordillo, Antoni Tápies, Jesús López Cobos, Enrique García Asensio, José Luis Turina, Antonio Fraguas, Juan Genovés y otras muchas personalidades.

Estimulados por el éxito de esta convocatoria, los profesores de Música y Educación Plástica y Musical preparan nuevas iniciativas y movilizaciones en contra del Decreto y para conseguir más apoyo ciudadano y de las Comunidades Autónomas con competencias educativas.

Concretamos nuestras reivindicaciones en materia de coeducación

Denunciamos la pasividad de las administraciones educativas

CARMEN HEREDERO

SECRETARÍA DE LA MUJER.
F.E. CC.OO.

Nuestro 8º Congreso Federal aprobó, el pasado mes de mayo, dentro del apartado "Garantizar la calidad y evaluación del Sistema Educativo, así como las políticas en investigación", de la ponencia de política educativa, una serie de propuestas reivindicativas en relación con la coeducación, que suponían un avance en cuanto a concretar lo que siempre fue una reclamación de nuestro Sindicato, si bien expresada mediante formulaciones más generales.

Ya es hora de que la administración se implique

Partíamos de la constatación de que, *"tras unos primeros años... en que en algunos centros se llevaron a cabo proyectos de coeducación y se fomentó desde la Administración central, en cierto modo, la práctica coeducativa..."* la actual situación en este terreno es de *"...olvido de dicha práctica por parte del profesorado..."* y resaltábamos, por su importancia, uno de los factores causantes de esa situación: *"...la pasividad de las administraciones educativas en la sensibilización y la formación del profesorado así como en el aliento de las prácticas coeducativas..."*

Hoy, tras la propuesta de reforma de las enseñanzas mínimas que hace el MECD, tenemos que insistir en la denuncia de esa pasividad y falta de interés, no sólo por la coeducación sino por el conjunto de temas transversales que deben formar parte de la educación formal de niños y niñas y de los jóvenes de uno y otro sexo, según recoge la LOGSE.

En nuestra actividad sindical y sociopolítica hemos hecho y seguimos haciendo actividades de formación en coeducación dirigidas al profesorado; hemos elaborado, y lo seguimos haciendo, propuestas de trabajo, unidades didácticas, materiales... para la actividad coeducativa concreta en las aulas. Y todo ello lo seguiremos haciendo porque la lucha contra cual-

quier forma de discriminación basada en el sexo es una seña de identidad de nuestro Sindicato. Ahora bien, esto no puede llevarnos a olvidar que todo eso y más deben hacerlo las administraciones educativas, que es su obligación y, por tanto, no podemos dejar de exigirles que lo cumplan.

Nuestras exigencias

Por ello, como decía antes, concretábamos nuestras exigencias en:

- Que en todas las administraciones educativas haya equipos de personas encargados de promover la coeducación en todos los centros.
- Que en todos los centros educativos, tanto de titularidad pública como privada, de cierta entidad, haya una persona encargada de la coeducación, con dedicación horaria para ello.
- Que se dote a todos los centros educativos de materiales y recursos que posibiliten las actividades de coeducación.
- Que se fomente la formación del profesorado en coeducación en el propio centro, tanto público como privado, puesto que este tema no puede quedar a la libre voluntad de cada profesor o profesora.
- Que en la formación inicial del profesorado se contemple como créditos obligatorios la coeducación y los demás temas transversales.
- Que en los Planes de Evaluación de los centros -infantil, primaria, secundaria, universidad- se incorpore como aspecto a evaluar la práctica de la coeducación, así como la detección de las posibles situaciones de discriminación por razón de sexo.
- Que se promueva la formación de las profesoras para su participación en los equipos directivos de los centros.
- Que el objetivo de igualdad de los sexos forme parte de los ejes de la acción tutorial, de la orientación escolar y profesional, así como del conjunto de las actividades escolares y especialmente de las actividades deportivas.
- Que no se financien con fondos públicos los centros que segregan a los alumnos y alumnas por sexos.

Este conjunto de reivindicaciones formarán parte de la acción sindical de la Federación de Enseñanza de CC:OO. en los próximos años. Trataremos de difundirlas, de debatirlas con el conjunto del profesorado y de conseguir que las diferentes administraciones educativas las pongan en práctica.

La coeducación, práctica consciente del sistema educativo

Los últimos años han supuesto avances importantes en el terreno de la igualdad de los sexos: se ha incrementado la tasa de actividad de las mujeres, hay más mujeres que participan en el ámbito público, se extiende la consideración de que hombres y mujeres debemos tener los mismos derechos... Pero, junto a ello, también es cierto que en las cifras del paro las mujeres somos el doble que los hombres, que el trabajo precario también afecta principalmente a las mujeres, que estamos discriminadas en materia salarial, que el trabajo doméstico recae casi exclusivamente en nosotras, que las cifras de mujeres asesinadas por sus maridos o compañeros siguen siendo escalofriantes año tras año, mostrándonos la cara más espantosa de una sociedad machista...

Y los centros educativos no son guetos de igualdad en una sociedad desigual. Es imposible que lo sean cuando quienes formamos parte de ellos somos las mismas personas que participamos en esa sociedad, que mostramos actitudes y valores aprendidos de los largos años de historia de una cultura androcéntrica, aunque nuestro discurso consciente sea la mayor parte de las veces igualitario.

Además, la educación debe ser un factor que promueva la mejora social, por lo que los centros educativos, la expresión más formal de las diferentes instancias que en nuestra sociedad educan, tienen un papel clave en ese objetivo, ejerciendo y transmitiendo los valores democráticos e igualitarios que queremos para la sociedad futura. El reto es grande.

Por ello es necesario que nuestra práctica docente sea coeducativa, es decir, un proceso intencionado que tenga como objetivo el desarrollo de las personas, partiendo de la consideración de que éstas tienen una realidad diferenciada según el sexo al que pertenezcan, y que forme a esas personas para una convivencia social igualitaria. Es decir, una práctica consciente, para la que se necesita preparación, planificación, organización, evaluación... que no puede ser la de un profesor o profesora aislada, sino la del conjunto del centro y, más aún, la del conjunto del sistema educativo. De ahí el papel que deben ejercer los responsables de la educación. Su inhibición en este terreno no deja de atentar contra el derecho de las personas a no ser discriminadas por razón de sexo.

¿Quieres ser maestro o profesor de instituto?
OPOSICIONES INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA
PREPARADORES DE OPOSICIONES
PARA LA ENSEÑANZA
PREPARACIÓN PRESENCIAL Y A DISTANCIA
VENTA DE TEMARIOS
Teléfono: 91 308.00.32. E-mail: preparadores@arrakis.es
C/ Fernando VI, 11, 1º. Of. 11 • 28004 Madrid. http://www.arrakis.es/~preparadores
¡TU ÉXITO ES EL NUESTRO!

Mujer

Rita Moreno

Secretaría Confederal de la Mujer de CC.OO.

Por la igualdad de derechos de las mujeres en el empleo y en la protección social

Una negociación necesaria

Desde hace algunos meses, las Confederaciones Sindicales de CC.OO. y UGT mantienen abiertas diversas Mesas Negociadoras con las Patronales CEOE-CEPYME y con el Gobierno, con las que los sindicatos pretenden introducir importantes mejoras en el Sistema de Protección Social, en la regulación del mercado de trabajo y en la negociación colectiva, mejoras que tienen por objetivo dotar de más *estabilidad* en la contratación, más *seguridad* en la regulación y condiciones de trabajo, *mayor igualdad de oportunidades y no discriminación* contractual y retributiva, mejor *protección social* ante el desempleo, incapacidad laboral, jubilación y otras contingencias.

Teniendo en cuenta que, a lo largo de los tres años largos transcurridos desde la firma del Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad del Empleo, de 1997, ha quedado suficientemente en evidencia para toda la sociedad que en el mercado laboral español, los problemas más acuciantes y más alejados de los parámetros de la Unión Europea (baja tasa de actividad, desempleo, precariedad laboral, economía sumergida) afectan de manera muy significativa a determinados colectivos, fundamentalmente a las mujeres y a los jóvenes, CC.OO. y UGT consideran necesario reforzar y generalizar las acciones a favor del empleo femenino, de un empleo de calidad y con derechos, es decir, empleo estable, no limitado profesionalmente por estereotipos de género, correctamente valorado en su retribución, con protección eficaz frente a riesgos laborales –incluido el acoso sexual-, y con una protección social que contemple la cobertura de necesidades sociales de atención a la infancia y a las personas dependientes.

La Confederación Sindical de CC.OO., junto con la de UGT, han promovido la negociación de un Acuerdo Interconfederal para la *Igualdad de Oportunidades en la Negociación Colectiva,* instando a las Patronales a adoptar, de forma conjunta, una serie de iniciativas que ayuden a transformar substancialmente el actual marco de relaciones laborales en relación a la aplicación de los derechos de igualdad y no discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo en general y en el seno de las empresas en particular. Esta negociación está aún en un estado incipiente, debido a que durante más de dos años, las Patronales se han negado a ella y sólo muy recientemente ha aceptado abrir la Mesa de negociación.

Objetivos

Los objetivos generales de ambos sindicatos para esta negociación son:

- Potenciar la negociación colectiva como instrumento para corregir las desigualdades laborales entre hombres y mujeres.
- Promover cambios en la regulación legal para que ésta sea actualizada recogiendo expresamente los criterios establecidos por la normativa comunitaria y por la jurisprudencia nacional y europea en materia de igualdad y no discriminación.

Para conseguir el primer objetivo, es básico eliminar de los contenidos regulados en convenio colectivo toda discriminación directa, así como los desfases sobre la legislación actual que además de limitar el conocimiento de los derechos efectivos de trabajadores y trabajadoras pueden tener consecuencias negativas para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el empleo. Y además, impulsar las acciones positivas como instrumentos para corregir los efectos perjudiciales para las mujeres de normas laborales y prácticas empresariales aparentemente neutras (discriminaciones indirectas).

El segundo objetivo busca el consenso previo de los agentes sociales para instar ante la Administración reformas legislativas más precisas y más eficaces para garantizar el derecho de igualdad y no discriminación, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo y la transversalidad de género en la aplicación de políticas sociales y laborales. La legislación española en estas materias está desfasada y sólo la Ley de Conciliación de la vida familiar y laboral ha modificado recientemente nuestro ordenamiento jurídico, trasponiendo de manera incompleta dos directivas comunitarias. Otras reformas anteriores, como la que en el año 94 introdujo en el Estatuto de los Trabajadores el derecho a la igualdad de retribución por trabajos de igual valor, han sido tan pacatas en sus definiciones y desarrollos que han dificultado enormemente su traslado y concreción en la negociación colectiva y sólo la jurisprudencia ha ido perfilando los márgenes de los nuevos derechos.

Las materias sobre las que habría que actuar, con reformas legislativas y sobre todo con acuerdos y convenios colectivos, son:

- El acceso al empleo, la promoción y permanencia en el trabajo.
- La eliminación de diferencias retributivas discriminatorias.
- La compatibilización de la vida laboral y familiar.
- La mejora de otras condiciones de trabajo (prevención frente a riesgos, organización de los tiempos de trabajo…).

La negociación

Las posiciones mantenidas por las Patronales ante esta propuesta de negociación has sido lo suficientemente explícitas en su desinterés en el pasado reciente que hace prever grandes dificultades para hacer avanzar esta negociación y para alcanzar acuerdos. Por ello, es necesario que la población trabajadora en su conjunto y las mujeres, en particular, tengan un amplio conocimiento de las propuestas sindicales para apoyarlas cuando sea necesario, y este próximo *8 de Marzo,* es una buena ocasión para recordarles, desde los centros de trabajo y desde las calles que las mujeres de este país reclaman la aplicación efectiva de sus derechos en el Empleo y en la Protección Social.

Por otra parte, en la Mesa tripartita, formada por Gobierno, Patronales y Sindicatos, para la revisión del *Acuerdo de Pensiones y Seguridad Social,* las propuestas sindicales reclaman:

- Una ampliación de las prestaciones de desempleo para que alcancen a quienes hoy están en paro y no tienen ningún tipo de rentas (el desempleo femenino *dobla/triplica* el masculino).
- Garantizar el futuro de las pensiones estableciendo un fondo de reserva con los excedentes de cotizaciones y pagando con impuestos generales los complementos para las pensiones mínimas.
- Incrementar las pensiones más bajas (compl. mínimo, viudedad, orfandad, hijos a cargo).
- Garantizar con carácter general el derecho a la jubilación voluntaria a partir de los 60 años, eliminando la actual limitación derivada del año de inicio de cotización (las mujeres se han incorporado más tarde al mercado laboral).
- Eliminar los tratamientos discriminatorios para las mujeres en los regímenes especiales (agrario y empleadas de hogar).
- Asegurar, desde el Sistema de Seguridad Social, una cobertura suficiente de servicios sociales para las personas dependientes por edad, enfermedad o incapacidad (tareas de cuidado que hasta ahora siguen desempeñadas en gran medida por mujeres en el seno familiar, sin retribución ni protección social).

En esta Mesa, a pesar de las enormes dificultades puestas por el Gobierno para abordar reformas en profundidad, debido a su intención plenamente decidida en los Presupuestos Generales del Estado, de utilizar gran parte de los actuales excedentes de cotización de la Seguridad Social y del INEM para alcanzar su objetivo de *"déficit cero,* parece posible alcanzar un acuerdo que satisfaga al menos en parte las demandas sindicales, aunque mantiene paralizada las negociaciones en un intento de presionar a los Sindicatos para que acepten pactar una rápida reforma laboral.

Reducir la temporalidad

En la Mesa que los Sindicatos mantienen con las Patronales, derivada del *Acuerdo para la Estabilidad del Empleo* de 1997, una vez constatado que el importante crecimiento de los contratos indefinidos no ha supuesto sin embargo una reducción significativa de la contratación temporal, se están abordando las medidas que deberían acometerse para frenar los elevadísimos índices de temporalidad y rotación que tiene el empleo en España. Las propuestas sindicales se dirigen a:

- Poner límites al uso abusivo y fraudulento que hacen muchas empresas de la contratación temporal, introduciendo un mayor coste para las empresas de las cotizaciones del empleo temporal (mayor nivel de precariedad entre las mujeres y sobre todo entre los jóvenes).
- Evitar el encadenamiento de sucesivos contratos temporales y de ETT, fijando que quien esté en esta situación durante más de un año pase a tener contrato indefinido (los sectores feminizados de los servicios y de la industria son los que utilizan un mayor encadenamiento y rotación de los contratos).
- Garantizar la no discriminación y la igualdad de trato para quienes tienen un empleo temporal, para los jóvenes y las mujeres.
- Modificar la regulación actual de las contratas y subcontratas para evitar la cesión ilegal y la degradación de las condiciones de trabajo, porque la limpieza, la seguridad, el mantenimiento y otros servicios también son actividades permanentes, necesarias y estables y, por tanto, las plantillas deberían ser mayoritariamente fijas.

Frente a estas reivindicaciones sindicales, las Patronales rechazan tocar la regulación actual de la subcontratación y del contrato por obra, reclaman el abaratamiento de los costes laborales, a través de la reducción del coste de despido improcedente en los contratos indefinidos y de la reducción de las cuotas patronales a la Seguridad Social, mayor flexibilidad, disponibilidad y movilidad de los trabajadores y trabajadoras, con una revisión en profundidad de la reciente normativa legal del contrato a tiempo parcial que fue pactada por Sindicatos y Gobierno en 1998 y que contó con la total oposición de las Patronales. Todo ello mantiene la negociación con graves dificultades para lograr un acuerdo.

Por este motivo, CC.OO. y UGT convocaron el pasado mes de diciembre acciones de sensibilización y movilización en todo el país, que se concretaron en la realización de numerosas asambleas y manifestaciones en las principales poblaciones de todas las Comunidades Autónomas, en la que participaron decenas de miles de representantes sindicales y de trabajadores y trabajadoras, con el objetivo de hacer que las posiciones patronales en la negociación se modificasen de manera significativa, a la vez que sirvió para trasladar al Gobierno una firme advertencia acerca del rechazo frontal de los Sindicatos frente a cualquier veleidad de reformas impuestas por vía ejecutiva o parlamentaria y para reclamarle el cumplimiento de sus responsabilidades en la Mesa de Protección Social y en la negociación para el personal funcionario.

¿Quieres ser Inspector de Educación?
PREPARACIÓN PRESENCIAL PARA INSPECCIÓN
PREPARADORES DE OPOSICIONES PARA LA ENSEÑANZA
Teléfono: 91 308.00.32.
E-mail: preparadores@arrakis.es
C/ Fernando VI, 11, 1º, Of. 11 • 28004 Madrid.
http://www.arrakis.es/~preparadores
¡TU ÉXITO ES EL NUESTRO!

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres

Luis Zarapuz Puertas
Economista del Gabinete Técnico Confederal de CC.OO.

El salario medio de las mujeres en España es inferior al de los hombres. En 1999, la ganancia media por hora trabajada de las mujeres supone el 78% de la de los hombres. Este porcentaje había aumentado entre 1996 y 1998, pero en 1999 ha disminuido ligeramente, rompiendo la convergencia salarial entre ambos sexos.

Una parte de esta diferencia entre la ganancia de ambos sexos se debe a la existencia de discriminación salarial hacia las mujeres, mientras que el resto se debería al efecto de una serie de factores y características del mercado laboral que explican la menor ganancia de las mujeres. Estos factores pueden ser considerados como una forma de discriminación no salarial, en la medida en la que no suelen proceder de una elección voluntaria por parte de las mujeres, sino que le vienen impuestos y determinan que su salario medio sea inferior al de los hombres.

Existen dificultades para determinar y cuantificar exactamente la magnitud de la discriminación salarial de las mujeres. Algunos estudios recientes consideran que la mitad de la diferencia entre la ganancia media de ambos sexos se debe a la existencia de prácticas discriminatorias hacia las mujeres.

El otro tipo de discriminación hacia las mujeres se produce a través de una serie de factores y condiciones del mercado laboral, que limitan su acceso en situación de igualdad con los hombres y que impiden que el salario medio de ambos sexos sea similar. Este conjunto de factores explicarían la otra mitad de la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Algunos de los más relevantes son:

• *El tipo de contrato (indefinido o temporal).* La ganancia media por hora en un contrato indefinido es más del doble de la de uno temporal (ver tabla). Como los asalariados temporales tienen una mayor importancia entre las mujeres (el 35% de los trabajadores) que entre los hombres (31%) esto se traduce en un menor salario medio para las mujeres.

El salario por hora de las mujeres es inferior al de los hombres en los dos tipos de contrato. Sin embargo, mientras que en los contratos indefinidos la ganancia por hora de las mujeres supone sólo el 70% de la de los hombres, en los contratos temporales este porcentaje aumenta hasta el 80%.

• *El tipo de jornada laboral (tiempo parcial o tiempo completo).* La ganancia media por hora en jornada a tiempo completo supera en un 60% a la obtenida a tiempo parcial (ver tabla). La mayor presencia de la mujer en el empleo a tiempo parcial, tanto en términos absolutos como relativos (el 20% de las mujeres trabaja a tiempo parcial, frente al 3% de los hombres) reduce su salario medio en relación al de los hombres.

Esta mayor importancia del trabajo a tiempo parcial entre las mujeres se ve agravada por el hecho de que la diferencia entre las ganancias de ambos sexos son mayores empleos con jornadas a tiempo parcial (donde el salario de las mujeres supone el 64% del de los hombres) que en trabajos con jornada a tiempo completo (el salario de las mujeres representa el 71% del de los hombres) (*Ver tabla*).

• *El sector de actividad.* Las ramas de actividad en las que las mujeres concentran un número mayor de trabajadoras presentan unas mayores diferencias entre las ganancias de ambos sexos, con el agravante de que en esas ramas el salario de las mujeres es inferior a su salario medio para el conjunto de la economía.

En aquellas ramas de actividad en las que los hombres son claramente mayoritarios entre sus asalariados, el diferencial salarial entre ambos sexos es inferior a la media. Por el contrario, en las ramas de actividad en las que las

Ganancia media en pesetas por hora y año. Por tipo de jornada laboral y tipo de contrato.

	TOTAL			TIEMPO COMPLETO			TIEMPO PARCIAL		
Contratos	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TODOS	1.596	1.725	1.195	1.618	1.713	1.232	1.040	1.371	880
Indefinido	1.865	2.001	1.410	1.876	1.998	1.437	1.422	2.297	1.067
Temporal	827	878	699	837	884	699	710	728	700

mujeres suponen un porcentaje más elevado de los trabajadores, la diferencia entre la ganancia de hombres y mujeres es superior a la media.

• *Grupos de ocupación.* En las ocupaciones en las que la ganancia de las mujeres es inferior a su ganancia media, las mujeres concentran un porcentaje de sus asalariadas (56%) superior al que concentran los hombres en esas mismas ocupaciones (42%).

Esta mayor segregación ocupacional de las mujeres en los trabajos menos cualificados y peor remunerados implica que su salario medio sea inferior al de los hombres.

• *Antigüedad.* El número de años de permanencia en la empresa influyen positivamente en el salario del trabajador. La diferencia entre lo que ganan hombres y mujeres se reduce según aumentan los años de antigüedad. Sin embargo, el menor grado de antigüedad de las mujeres en su empresa actual, hace que su ganancia media sea inferior a la de los hombres, al beneficiarse menos que él del efecto de aumento que tiene la antigüedad sobre los salarios.

• *El nivel educativo.* El nivel de estudios del trabajador eleva sus ganancias. Las mujeres asalariadas cuentan con un nivel de estudios superior al de los hombres, lo que debería traducirse en unos salarios medios superiores a los de los hombres.

Las diferencias salariales entre hombres y mujeres no se reducen cuando aumenta el nivel de los estudios de los asalariados.

Situación por Comunidades Autónomas[1]

Las diferencias entre lo que ganan hombres y mujeres varían bastante de unas Comunidades Autónomas a otras y la evolución del diferencial salarial entre ambos sexos en estos últimos años también depende de la Comunidad analizada.

– Madrid, Canarias y Galicia (en este orden) son las Comunidades en las que la ganancia media por hora de las mujeres supone un mayor porcentaje de la de los hombres, y las únicas en las que ese porcentaje es superior a la media para las mujeres a nivel nacional.

– Aragón, Cantabria, Castilla-La Mancha y Andalucía (por este orden) son las Comunidades en las que menor es el salario medio por hora de las mujeres en relación al de los hombres.

Entre 1996 y 1999, las diferencias entre la ganancia de hombres y mujeres sólo se ha reducido en siete Comunidades Autónomas, y de ellas, sólo en Castilla-La Mancha y Cataluña esta reducción ha sido importante. En el resto de Comunidades ha aumentado el diferencial salarial entre ambos sexos, destacando los aumentos registrados en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Cantabria y Extremadura.

– En Aragón y Cantabria no es solo que haya aumentado el diferencial salarial entre ambos sexos, si no que en el período 1996-1999 ha disminuido la ganancia media por hora de las mujeres en esas Comunidades.

1 Datos de la Encuesta de Salarios en la industria y los servicios del cuarto trimestre de 1999.

Mujeres maltratadas, ¿podemos intervenir?

Begoña Lalana
Abogada Feminista

Hace décadas que entre 50 y 100 mujeres mueren cada año a manos de sus esposos o compañeros sentimentales. Varios miles resultan lesionadas. Durante mucho tiempo esta tragedia social no había pasado de considerarse como desgracia privada e individual.

Tras la publicidad se adoptaron una serie de medidas por los poderes públicos, de las que quiero destacar dos: la creación, en algunas grandes ciudades, de grupos policiales destinados a la investigación de estos hechos, compuestos básicamente por mujeres, y la modificación de algunos artículos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que ahora incluye la figura de la prohibición de residir en determinados lugares o de acudir a aquellos en que se pueda poner en peligro a la víctima (Art. 544 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal). Es necesario decir que esta medida era ya adoptada por algunos jueces con anterioridad a la reforma.

Hace pocos días pusieron en televisión la película de *El jorobado de Notre Damme;* el pueblo de París luchaba por el derecho de santuario. Una mujer se acogía a ese derecho pero sus perseguidores no cejaban en su empeño. La protagonista estaba obligada a refugiarse pero no lo deseaba. El refugio que ella quería estaba en la calle, con su gente.

Me pregunté entonces quién garantiza a las mujeres el derecho a un santuario, la garantía de no ser perseguidas.

El Ministerio del Interior ha reconocido su incapacidad para dar la protección necesaria a aquellas mujeres para cuyos agresores se ha acordado la medida de alejamiento. Lo hace diciendo que no puede poner un policía junto a cada mujer. Para empezar, creo que no es eso lo que se pretende; si alguien debe ser sometido a vigilancia, no es la víctima sino el agresor; que es quien tiene limitado por disposición judicial el libre deambular.

Pero, además, hay otra reflexión que debemos hacer: ¿todas las mujeres maltratadas quieren lo mismo?, ¿todas ellas necesitan lo mismo?, ¿quién debe decidir lo que necesita una mujer maltratada? El santuario no es igual para todas las mujeres víctimas de una agresión, y debe darse la voz a las interesadas para que puedan decir cuáles son sus necesidades y sus deseos.

Desde tiempos inmemoriales las mujeres hemos pasado de la autoridad paterna a la del esposo, y es preciso que nos restituyan nuestra capacidad de decidir nuestro destino, aún siendo conscientes de los problemas psicológicos que suelen padecer las mujeres maltratadas y de su dificultad para tomar decisiones en un primer momento.

La protección es, desde luego, importante; y también lo es la denuncia, a la que llaman insistentemente los poderes públicos.

Pero la denuncia es un acto individual, y en muchas ocasiones la denunciante no encuentra después protección para su integridad. Se les pide a las víctimas que denuncien y, en ocasiones, se las protege, pero después no existen mecanismos sociales para resolver sus problemas.

Una vez interpuesta la denuncia y tomadas las medidas penales correspondientes, ¿qué hace una mujer maltratada? El Derecho devuelve el problema al ámbito privado. La casa refugio o el propio hogar (éste las menos de las veces, ya que no existen los Juzgados de Guardia para la adopción de Medidas Provisionales), se convierten en un santuario privado donde nadie dota a la víctima de lo que necesita.

La víctima de malos tratos familiares es una doble víctima; no sólo ha sido objeto de una agresión, sino que ha sido agredida por alguien a quien estaba ligada por un vínculo afectivo, y esto dificulta enormemente encontrar una salida.

El problema no es sólo penal y, por tanto, la respuesta debe exceder de ese ámbito. Debe escucharse a las mujeres maltratadas y a sus organizaciones. Debe atajarse el problema antes de que se produzca, y para eso es imprescindible educar. Muchas veces se ha hablado de coeducación, pero en la mayoría de los casos se hace sólo porque suena bien la palabra, sin dotarla de contenido.

Este artículo va dirigido a una revista de enseñantes y creo que merece la pena que penséis en qué significa la coeducación y que exijáis que se ponga en práctica.

Seguro que en vuestro trabajo habéis sido confesores de mujeres maltratadas, o habéis conocido de casos a través de sus hijos; y no quiero terminar sin comprometerme a escribir un nuevo artículo que sirva de guía sobre las medidas a tomar cuando se conoce un caso.

No obstante, hay algo que me parece interesante. En los centros de enseñanza en que existan médicos o psicólogos no sería mala iniciativa que los claustros acordaran dar asistencia a las madres maltratadas, ya que no se puede olvidar que un hogar donde hay maltrato repercute en los niños y niñas que lo habitan.

Una información para terminar; la Asociación Libre de Abogados (A.L.A.) y la Comunidad Autónoma de Madrid tienen un programa para asesorar a mujeres maltratadas y acompañarlas a los Juicios de Faltas. Las mujeres de Madrid que necesiten un abogado deben llamar a A.L.A. (91 401 24 54). El Turno de Oficio no incluye esta prestación, aunque ahora se ha creado un turno de malos tratos, pero sólo para delitos, es decir, hechos graves.

bakeaz
bakeari buruzko dokumentazio eta ikerkuntzarako zentroa
centro de documentación y estudios para la paz

CUADERNOS BAKEAZ

MOVIMIENTOS SOCIALES

Daniel J. Myers

Activismo social a través de la red

Daniel J. Myers es profesor asociado en el Departamento de Sociología de la Universidad de Notre Dame, Indiana (Estados Unidos). Sus principales áreas de interés son el estudio del comportamiento colectivo, los movimientos sociales y la violencia colectiva. Ha publicado recientemente artículos en la **American Journal of Sociology** *y la* **American Sociological Review** *sobre disturbios raciales, la difusión de la violencia colectiva y la cobertura de la protesta por parte de los medios de comunicación. Asimismo, ha publicado artículos en las revistas* **Journal of Conflict Resolution** *y* **Theory and Decision** *sobre procesos de negociación en grupos pequeños. En estos momentos, está ultimando un libro escrito con Ralph W. Conant sobre el gobierno de las áreas metropolitanas.*

El presente estudio analiza la contribución de la comunicación asistida por ordenador y las redes informáticas a la formación y funcionamiento de los movimientos sociales y el comportamiento colectivo. A pesar de que los recursos que ofrecen estos medios para obtener información resultan de inestimable ayuda para la investigación de algunas de las cuestiones de mayor actualidad en el ámbito de los movimientos sociales, hasta ahora muy pocos estudios se han orientado a comprender los procesos de utilización de los ordenadores para el activismo social y sus resultados en el caso de los movimientos sociales. En este trabajo se esbozan las principales características de la comunicación por ordenador con implicaciones para los movimientos sociales y se identifican áreas de investigación para las cuales la utilización de los foros informáticos promovidos por los activistas sociales puede resultar muy provechosa.

ÍNDICE

1. **Redes informáticas para el activismo social** 2
2. **Características especiales de la comunicación asistida por ordenador** 3
3. **Características de los activistas usuarios de ordenadores** 5
4. **Conclusiones** 6

Bibliografía 6

A medida que las nuevas tecnologías de la información se han ido consolidando y difundiendo, se han generalizado los debates acerca de los efectos positivos y negativos de estas tecnologías en nuestros sistemas sociales (Rogers, 1986; Downing et al., 1991). Se han propuesto y analizado multitud de relaciones entre la difusión de las tecnologías informáticas y diversas variables sociales. Los sistemas y oportunidades educativas, las actividades laborales y el derecho a la privacidad son sólo algunos de los aspectos sociales que se han visto afectados por las tecnologías informáticas (Dutton, Rogers y Jun, 1987).

Una cuestión de particular interés para muchos estudiosos de las ciencias sociales es la forma en que las nuevas tecnologías inciden en la desigualdad social (Katzman, 1974; Tichenor, Donohue y Olien, 1970; Gaziano, 1983; Kling e Iacono, 1988). En general, estos investigadores constatan un mayor acceso a las nuevas tecnologías por parte de aquellos individuos con un nivel socioeconómico más elevado (Molotch y Lester, 1974). La desigualdad en el acceso a las tecnologías se traduce a su vez en privilegios sociales mayores, abriéndose así aún más la brecha socioeconómica entre los ricos y los pobres en información (Rogers, 1986: 72). Los efectos del acceso a los ordenadores en la desigualdad que se observan hoy en día reflejan las inquietudes de los teóricos de las élites, que consideraban que el profesionalismo y el acceso privilegiado a la información constituían elementos clave de la creciente concentración de poder en manos de unas élites relativamente poco numerosas (p. ej., Michels, 1962; Mills, 1956).

En contraposición con los teóricos de las élites, los pluralistas defendían que el poder estaba de hecho descentralizándose (Dahl, 1961; 1971). En su opinión, los avances tecnológicos potenciaban una mayor democratización y un aumento de la participación en los procesos políticos (Bachrach, 1967; Laudon, 1977). Algunos investigadores han empezado a observar los cada vez más frecuentes intentos de utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación, y

especialmente las tecnologías informáticas, en beneficio de los menos privilegiados (p. ej., McCullough, 1991). En particular, a medida que los activistas de los movimientos sociales hacen un uso cada vez más sofisticado de los ordenadores, algunos de los recursos que antes monopolizaba el *establishment* se están empezando a utilizar para mejorar la comunicación entre ellos (p. ej., Signorile, 1993). Activistas de todo el mundo se sirven de su acceso a redes establecidas, a través de Internet y Usenet, así como de redes especializadas como Peacenet y Econet, para intercambiar información sobre actividades en torno a movimientos sociales y para definir agendas de acción colectiva.

La gama de actividades en estas redes resulta muy adecuada para analizar una serie de preguntas prácticas y teóricas en relación con los movimientos sociales y las contribuciones de las tecnologías de la comunicación al cambio social. ¿Cómo emplean los activistas la comunicación asistida por ordenador? ¿Modifican las nuevas tecnologías de la comunicación la forma en que los movimientos sociales nacen, crecen y desaparecen? ¿Pueden los foros de comunicación por ordenador proporcionar acceso a información sobre el proceso de los movimientos sociales que hasta ahora ha sido inaccesible? Y lo que es más importante todavía, ¿puede la información presente en estos foros propiciar el debate entre teorías contrapuestas sobre movimientos sociales y acción social?

Pueden considerarse, a modo de ejemplo, las dos principales perspectivas teóricas por lo que respecta a los movimientos sociales y el comportamiento colectivo: la movilización de recursos, el paradigma dominante que establece las pautas para la investigación sobre movimientos sociales a lo largo de toda la década de los setenta y principios de los ochenta, y la más reciente teoría de los "nuevos movimientos sociales". La movilización de recursos abandonó los enfoques psicológicos que primaban hasta el momento en la acción colectiva e introdujo los recursos, la organización y la racionalidad como las variables clave para explicar el surgimiento de los movimientos sociales y la acción colectiva (Morris y Herring, 1987; McCarthy y Zald, 1973; Tilly, 1978; Oberschall, 1973; Jenkins, 1983). A pesar del interés de la movilización de recursos y su demostrada utilidad para los investigadores, hay importantes aspectos de los movimientos sociales que dicha teoría deja sin explicación (Mueller, 1992; Zald, 1992). Como resultado ha surgido la teoría de los nuevos movimientos sociales, que hace hincapié en los procesos psicosociales, la identidad colectiva y la continuidad como complementos de la gestión y utilización de recursos planteada por la teoría de la movilización de recursos (Melucci, 1989; Taylor y Whittier, 1992).

Los actuales debates en este campo surgen de la confluencia de estas dos perspectivas; de ahí que las cuestiones relacionadas con la comunicación por ordenador que se esbozan en este trabajo se hayan tomado directamente tanto de la teoría de la movilización de recursos como de la de los nuevos movimientos sociales. De esta manera, el investigador no sólo puede servirse de la información resultante del uso de los ordenadores por parte del activismo social para analizar los procesos de movilización de recursos, tales como intentar acopiar y asignar los recursos colectivos, planear estrategias y perpetuar el movimiento, sino que además puede observar procesos relacionados con la formación de las identidades colectivas y la solidaridad.

A pesar de su enorme potencial, no se ha estudiado de modo sistemático la comunicación por ordenador en cuanto factor que contribuye a la actividad de los movimientos sociales y el comportamiento colectivo. Por eso el objetivo de este trabajo es esbozar aquellos aspectos sobre los cuales es preciso investigar y que podrían arrojar luz sobre el papel que desempeñan la tecnología y la comunicación en los movimientos sociales, y promover debates teóricos en el campo de la investigación de dichos movimientos.

1 Redes informáticas para el activismo social

Los activistas de los movimientos sociales utilizan los ordenadores para comunicarse con otros activistas de diversas formas complementarias. Estos métodos abarcan desde el uso relativamente desorganizado e individualista de las redes de correo electrónico hasta los sistemas organizados profesionalmente de forma específica para el activismo. El método más informal consiste en el uso personal del correo electrónico. Los activistas envían las noticias que consideran importantes a amigos, compañeros y otros activistas, a los que a su vez el mensaje puede inducir a la acción. Cada una de las personas que recibe el mensaje puede reenviárselo a sus conocidos/as. Como resultado se crea una eficaz red de información accionada por el mecanismo del reenvío a través del correo electrónico. Utilizando este método, los activistas pueden transmitir mensajes a miles de usuarios con ideas afines en un breve lapso de tiempo.

Hay otro método relacionado con éste que también aprovecha la tecnología del correo electrónico. En este caso una organización o un individuo crea un banco de datos con información relativa a un movimiento concreto. Los activistas envían información relevante para su movimiento a la dirección del banco de datos. Los individuos interesados "se suscriben" al servicio del banco de datos, que, en el momento en que recibe una contribución, envía automáticamente un mensaje de correo electrónico a todos sus suscriptores con los contenidos de dicha contribución. Este método constituye un medio extremadamente eficaz para enviar información a cientos o incluso miles de activistas desconocidos. Después de enviar el mensaje a través del servicio del banco de datos, se activa el proceso personal de reenviar el mensaje, a medida que los activistas reenvían a sus conocidos toda o parte de la información que han recibido. El método del banco de datos requiere una organización y compromiso considerablemente mayores porque los activistas deben asumir la responsabilidad de crear el banco de datos, mantener listas de suscripciones, supervisar los contenidos de las contribuciones y garantizar el correcto funcionamiento del servicio.

Con el advenimiento y la popularización de la World Wide Web, los activistas sociales y las organizaciones de activistas han creado miles de páginas *web* que proporcionan información sobre actividades y cuestiones de interés para estas personas. Las páginas *web* presentan ventajas con respecto a anteriores formas de comunicación electrónica porque permiten distribuir fácilmente texto y gráficos formateados. Además, el hecho de que navegar por Internet sea tan sencillo —no hay más que señalar y hacer clic con el ratón en vínculos de hipertexto— estimula el uso de este medio por parte de los activistas con menos conocimientos técnicos. La red, sin embargo, es más limitada en lo que a interactividad se refiere. Las páginas *web* de los activistas suelen ser documentos estáticos que sólo el autor puede poner al día, y los conocimientos técnicos necesarios para mantener siquiera un nivel mínimo de interactividad escapa a la capacidad de la mayoría de sus usuarios.

El último método es el más formal de los cuatro, y consiste en redes de ordenadores dedicadas al activismo social. Las redes pueden ser tan pequeñas como sistemas de tablones de anuncios locales o tan ambiciosas como el Instituto para las Comunicaciones Globales (Institute for Global Communications, IGC), de carácter internacional, donde se celebran numerosas "conferencias" por ordenador sobre temas de interés para los activistas sociales (Institute for Global Communications, 1991). Además de los requisitos para mantener un servicio de banco de datos o páginas *web* individuales, en el caso de estas redes es preciso comprar y mantener equipos informáticos y contar con instalaciones para albergar el siste-

ma. Los sistemas de mayor envergadura contratan a trabajadores remunerados que se encargan del mantenimiento de los equipos y programas, buscan usuarios y desempeñan funciones contables y fiscales. Por medio del correo electrónico y las conferencias sobre temas específicos de interés para los movimientos sociales, estas redes proporcionan a los activistas —que en circunstancias normales nunca llegarían a conocerse ni se comunicarían entre sí— un foro poco costoso para debatir diferentes cuestiones, anunciar actividades y suministrar información acerca del desarrollo de organizaciones de movimientos sociales (Downing, 1989). A través de otros proveedores de servicios de Internet (como Usenet o America Online) los activistas sociales también celebran conferencias e intercambian correos electrónicos; sin embargo, organizaciones como IGC *se dedican* específicamente al activismo social.

2 Características especiales de la comunicación asistida por ordenador

Rapidez y coste

La tecnología de las redes informáticas modifica y amplía el papel de los movimientos sociales de diferentes maneras. Dado que es la naturaleza colectiva de los movimientos sociales lo que los distingue de otros tipos de actividad humana, cualquier tecnología que altere el carácter colectivo de un movimiento tiene implicaciones importantes en los procesos y consecuencias de los movimientos sociales. Las redes informatizadas modifican la naturaleza de los movimientos sociales sobre todo debido a la rapidez y la facilidad con que se transfiere la información. Puede transmitirse información a miles de nodos en todo el mundo, casi sin esfuerzo y por un precio muy reducido, literalmente en minutos.

La relación rapidez-coste que se obtiene al difundir información con estos medios constituye realmente un avance con respecto a sistemas de comunicación anteriores. Tras la inversión inicial, la información se puede enviar a miles de activistas por muy poco dinero o a veces incluso sin ningún coste. La posibilidad de acceder a infraestructuras informáticas de amigos, empresas y universidades a veces hace también insignificantes los costes iniciales. El tiempo y recursos empleados en enviar un mensaje a miles de personas a través de la red representa tan sólo una pequeña fracción de lo que implicaría conseguir el mismo resultado utilizando el teléfono. De forma similar, el tiempo y el dinero que supondría distribuir esa misma información por correo —incluso dentro de un mismo país— resultaría prohibitivo.

Un ejemplo de este proceso es lo que ocurrió a finales del año 1992 cuando Mattel lanzó al mercado una nueva muñeca Barbie llamada "Teen Talk Barbie" (la Barbie que habla como una adolescente). Esta muñeca estaba programada para recitar diferentes frases supuestamente relacionadas con la condición de una joven adolescente. Una de las frases que repetía la Barbie adolescente era "La clase de mate es dura". Al considerar que este mensaje reforzaba la socialización imperante según la cual las mujeres jóvenes tienen miedo a las matemáticas y se sienten incapaces de desempeñar tareas asociadas con esta disciplina (Widnall, 1988), una asociación de investigadoras organizó una campaña para lograr que Barbie dejara de decir "La clase de mate es dura". Una de las acciones que formaba parte de la campaña consistía en enviar un mensaje de correo electrónico a diferentes investigadoras universitarias en el que se explicaba la situación, se incitaba a la acción y se facilitaban nombres y direcciones de la sede central de Mattel. Para cuando recibí el mensaje, éste había sido reenviado en tres ocasiones y yo formaba parte de una lista de 90 personas que lo habían recibido. ¡Si el mensaje me hubiera llegado a través de un modelo similar de reenvío, podría haber llegado a un máximo de más de 65 millones de receptores únicamente reenviándolo tres veces! Aunque es improbable que cada persona que recibiera el mensaje lo reenviara a 90 personas, la conclusión sigue siendo clara: gracias a lo sencillo que resulta reenviar mensajes y enviar el mismo mensaje a múltiples sitios, puede conseguirse una difusión de información tremenda en un período de tiempo extremadamente corto. No obstante, las ventajas de la rapidez y la facilidad van inextricablemente unidas a las desventajas de la sobrecarga de información (Pool, 1983; Katzman, 1974). Si bien la información llega a miles de nodos, habría que preguntarse si es digerida por los receptores o ignorada como tantos mensajes basura.

Exactitud

Una ventaja importante de las redes informáticas es la reproducción exacta de la información a los miles de nodos que llega. Debido a las posibilidades del reenvío, los mensajes originales pueden viajar a través de innumerables nodos sin sufrir la menor distorsión. El resultado es una difusión generalizada sin que se produzcan los problemas de exactitud habituales en los métodos de distribución de la información en que ésta va pasando de un individuo a otro (Turner y Killian, 1972). Debido a la tendencia de los movimientos sociales a depender de redes informales para distribuir información sobre las reivindicaciones y actividades del movimiento, la red informática supone un considerable avance en los procedimientos de comunicación. Las campañas de movimientos sociales que dependen de detalles como direcciones exactas o números de teléfono pueden comprobar que estos detalles se distribuyen de forma más precisa y sencilla por medios electrónicos que de palabra. En el caso de la muñeca Barbie, todas las personas que recibieron el mensaje obtuvieron información precisa sobre la naturaleza exacta del problema, cómo reaccionar y dónde dirigir las reacciones. El resultado de la campaña de la Barbie fue que Mattel prometió retirar las muñecas que decían la frase antes citada y ofrecer la muñeca Barbie para publicidad favorable a las matemáticas.

Interactividad

La capacidad de los ordenadores para aumentar los niveles de interactividad es una de las características fundamentales que contribuyen a cambiar la manera en que los movimientos sociales emplean la tecnología de la comunicación. Gracias a los ordenadores, los activistas tienen acceso a una interacción con diferencias temporales, una interacción simultánea y sencillas conexiones a otros individuos con ideologías similares a quienes pueden incluso no conocer personalmente. Todos estos rasgos interactivos pueden facilitar el funcionamiento de los movimientos sociales y combinarse para conseguir mejoras con respecto a los métodos de comunicación que antes utilizaban los activistas.

Las funciones microsociales de las conferencias por ordenador

Una importante función de las conferencias por ordenador, como las que se celebran en Peacenet y Econet, del IGC, se refiere a los procesos microsociales que constituyen el sustento de los movimientos sociales. Como muchos autores han advertido (p. ej., McAdam, McCarthy y Zald, 1988), es esencial que los movimientos exploten las posibilidades de los recursos de la comunicación con el fin de conseguir sus

objetivos. La comunicación debe ser capaz de generar simpatía entre los observadores externos y mantener la legitimidad y eficacia entre los participantes del movimiento (ibidem). Cada una de estas funciones puede observarse directamente en las conferencias de los activistas. De hecho, estas dos funciones constituyen a menudo la principal actividad de las conferencias por ordenador relacionadas con los movimientos sociales. En una conferencia celebrada en Peacenet, del IGC, dedicada a la consecución de los derechos de gays y lesbianas, se recogen numerosos artículos que informan de los avances ocurridos en diferentes lugares del mundo que se han traducido en la ampliación de derechos para la población homosexual. Además, se está haciendo un esfuerzo por aumentar la eficacia de los activistas sociales atribuyendo estos cambios directamente a la acción de los individuos que forman parte del movimiento. Amnistía Internacional es una de las organizaciones más activas por lo que se refiere a intentar mantener la eficacia entre sus activistas, y lo hace siguiendo la pista del esfuerzo realizado en la tarea de escribir cartas e informando de ello a sus miembros. El destacar los logros ayuda a estimular a futuros activistas y a reforzar el apoyo a los organizadores.

Dada la amplia gama de temas que abarcan las redes del IGC, los activistas cuentan también con la oportunidad de enviar su mensaje a "terceros" (Oliver, 1989), es decir, a individuos no implicados directamente en su organización. Conseguir al menos un apoyo tácito a los objetivos y acciones de un movimiento es esencial para su éxito. Sin apoyo tácito, los movimientos presumiblemente tendrían que hacer frente a una resistencia insalvable y no serían capaces de hacer avanzar sus demandas. Una vez más, esta función es evidente en redes de activistas en las que se dan a conocer cuestiones urgentes relativas a movimientos concretos en conferencias de interés general y se anima a los activistas a leer material que no esté directamente relacionado con su área específica de compromiso. Si bien la pretensión manifiesta de Amnistía Internacional parece ser el encontrar remitentes, el efecto latente de sus apelaciones es difundir información sobre las espantosas condiciones, la tortura y las violaciones de los derechos humanos que soportan los prisioneros políticos en todo el mundo. El resultado es un fuerte clima de simpatía hacia Amnistía Internacional que sirve para reforzar los objetivos de la organización.

Aunque parece que los sentimientos subjetivos de agravio nunca han servido como predictores del *surgimiento* de movimientos sociales (McCarthy y Zald, 1973; 1977; Tilly, 1978; Jenkins, 1983), McAdam, McCarthy y Zald (1988) destacan el importante papel que desempeñan estas protestas a la hora de configurar el colectivo de activistas potenciales: "cuanto más integrada está una persona en la comunidad afectada, más fácilmente se le podrá inducir a participar". Si bien una actitud de afinidad hacia un determinado movimiento no conlleva necesariamente que un individuo se convierta en activista del mismo, tal actitud es un prerrequisito importante. Las noticias, conversaciones y reacciones en las conferencias por ordenador facilitan sin duda la toma de conciencia sobre las cuestiones tratadas por el movimiento y a menudo se conciben con la idea de provocar actitudes de simpatía, orientando así al lector individual al colectivo de activistas potenciales.

Otra función de las redes informáticas según se desprende de las conferencias de activistas sociales es el reclutamiento directo por medio de llamadas a la acción y solicitudes de dinero. Teniendo en cuenta que, como ya sabemos, los activistas se involucran en nuevos movimientos en parte como consecuencia de su implicación en otros movimientos y organizaciones (p. ej., McCarthy y Zald, 1973; McAdam, 1986; Ryan, 1992), podríamos considerar un foro informático como Peacenet como terreno abonado virtual para activistas. Tanto la participación directa en conversaciones con otros activistas como el mero hecho de leer noticias e información relativa a la actividad de protesta pueden convencer a los activistas para asumir nuevas causas, desarrollar nuevas identidades y socializarse en nuevos roles. Este tipo de redes informáticas permite un acceso individualizado a información sobre nuevos temas y movimientos invirtiendo tan sólo pequeñas cantidades de tiempo y energía.

Los medios de comunicación frente a las redes informáticas

Los activistas de los movimientos sociales han dependido durante mucho tiempo del uso exitoso de los medios de comunicación para conseguir sus objetivos y hacer llegar su mensaje a participantes potenciales en el movimiento (Morris, 1984). Aunque este método de propagar información sobre las diversas protestas es barato y llega a una amplia audiencia, los activistas deben recurrir a menudo a un comportamiento radical para captar la atención de los medios, y por lo general tienen que ceder el control de su mensaje a periodistas y editores que pueden no simpatizar con el movimiento o desvirtuar su mensaje (Oliver, 1989; Jackson et al., 1960).

Además de esta pérdida de control sobre el mensaje, los medios de comunicación funcionan de forma diferente con respecto a las redes informáticas por lo que se refiere al proceso de coordinar la acción. En los medios la comunicación es esencialmente unidireccional, y no *intentan* necesariamente coordinar la acción. Las redes informáticas, por otro lado, cuentan con la capacidad de llegar a personas separadas por grandes distancias (al igual que los medios), pero les permiten además devolver la comunicación. Como consecuencia, a una coordinación intencionada de la acción se le une la existencia de oportunidades para aclarar cualquier asunto y pedir opinión acerca de determinados planes de actuación. Sin embargo, las redes informáticas *pierden* también parte del impacto de los medios de comunicación debido a la audiencia limitada y selectiva a la que sirven. Así, a pesar de que las redes informáticas suponen un avance en cuanto a coordinación, es muy improbable que consigan llegar incluso a un pequeño porcentaje de todos los individuos a los que sí llegan los medios de comunicación tradicionales.

Densidad de poblaciones afectadas

Numerosos teóricos del cambio social e investigadores de los movimientos sociales han defendido que la densidad de una población particular facilita el comportamiento colectivo (McAdam, McCarthy y Zald, 1988). El ejemplo clásico es el desplazamiento de los negros de áreas rurales meridionales a entornos urbanos como uno de los factores desencadenantes del movimiento por los derechos civiles (Morris, 1984). Las redes informáticas, al permitir una comunicación de tipo bidireccional, pueden contribuir a una densidad "artificial" de una población afectada. Cuando determinados individuos descubren a otros que comparten preocupaciones y problemas similares, el resultado es la solidaridad y comunidad que surge normalmente de las poblaciones densas. Esta dinámica se demuestra claramente en la conferencia del movimiento de hombres en Peacenet, en la que los hombres que quieren tratar cuestiones de interés para las identidades de hombres progresistas pueden encontrar una audiencia con preocupaciones similares. Comunicándose entre ellos a través de la red, estos participantes desarrollan una identidad colectiva y se animan a participar activamente en el movimiento. Si bien puede cuestionarse hasta qué punto los ordenadores provocan la acción colectiva creando una densidad artificial, existen de hecho indicadores de esta dinámica. En lugar de desencadenar el tipo de acción descoordinada de las masas que tuvo lugar en muchas poblaciones tras el veredicto de Rodney King (propiciada por la información divulgada en los medios de comunicación), los ordenadores permiten coordinar de forma poco costosa acciones como las campa-

8 de
Viste
tu
centro

El 8 de marzo de 1908, trabajadoras del sector textil, de la fábrica Cotton de Nueva York, se declaran en huelga para reivindicar mejoras en sus condiciones de trabajo. Ante la negativa del patrón a atender a sus reivindicaciones, se encierran en la fábrica. A continuación se declara un incendio en la misma y mueren todas las trabajadoras. En el año 1910,

TEMAS Y AC

que pueden realizarse en el centro para hacer visible el trabajo

Para las aulas

- Tratamiento desde la tutoría y desde las diferentes áreas.
- El trabajo doméstico. Realización de dibujos y carteles sobre las diferentes actividades que se realizan en el ámbito doméstico. Debatir sobre su importancia y la necesidad de repartir ese trabajo.
- Las mujeres también trabajan fuera de casa. Realización de textos sobre el trabajo de sus madres. Confección de listados de sus diferentes profesiones.
- Las mujeres también han hecho la historia. Investigar en qué actividades han participado las mujeres en las diferentes épocas históricas: agricultura, cerámica, hilado y tejido, cuidado de las personas...
- También hay mujeres científicas. (Hipatia de Alejandría, Trótula, Ada Byron, María Sklodowska Curie, María Zambrano, Vandana Shiva...) Conocer sus aportaciones.
- Las escritoras. Elegir una de ellas y elaborar un gran cartel con su biografía y sus obras.

Federación de Enseñanza CC.OO.

¡a trabajar

durante la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas, se decide proponer el 8 de marzo como fecha histórica para reivindicar los derechos de las mujeres. La simbolización mediante el color malva de la lucha feminista se debe a que era de ese color el tejido con el que aquellas mujeres trabajaban en ese momento.

CTIVIDADES

jo de las mujeres y su contribución social a lo largo de la historia

Para el centro

- Llenar el centro con el color lila: banderas, carteles...
- Chicas y chicos confeccionarán pañuelos, bufandas, pulseras y collares de color lila, que se intercambiarán después.
- Exposición en los lugares comunes de los diferentes trabajos realizados en las aulas.
- Actos abiertos a la Comunidad educativa (mesa redonda, charlas...) sobre Las mujeres y el trabajo, con la participación de madres del alumnado, profesoras, mujeres sindicalistas y feministas...
- Cualquier otra actividad que visibilice a las mujeres

r por la igualdad!

marzo de lila

Federación de Enseñanza

CC.OO.

ñas de escribir cartas que realiza Amnistía Internacional, que requieren tanto un sentimiento de agravio como información detallada para que la acción resulte efectiva. Redes privadas de comunicación en expansión, como America Online y Prodigy, evidencian que este tipo de agregación y desarrollo identitario serán más importantes a medida que las tecnologías sean accesibles a audiencias más amplias.

Coaliciones y coordinación

Otro campo de investigación de los movimientos sociales para cuyo estudio están idealmente configuradas las redes de activistas, es la conexión entre diferentes organizaciones de movimientos sociales (OMS) en el seno de un movimiento más amplio. McAdam, McCarthy y Zald (1988) se refieren a estos grupos de OMS que persiguen objetivos similares como "industrias de movimientos sociales" (IMS). Además, dado el gran número de miembros potenciales de las grandes redes de comunicación como el IGC, es posible analizar las conexiones no sólo entre distintas OMS dentro de una IMS, sino también entre diferentes IMS. Resulta evidente que los grupos centrados en los derechos de gays y lesbianas no están en la misma IMS que los grupos que promueven la prohibición de la energía nuclear. Pero es igualmente obvio que hay algunos activistas que están implicados en ambos esfuerzos y que existe un solapamiento ideológico entre los objetivos de dichos activistas. Una organización paraguas, grande y diversa como el IGC ofrece una oportunidad única para estudiar este solapamiento tanto en pertenencia como en ideología. En la mayoría de las redes en las que se celebran conferencias, los participantes "se suscriben" a determinadas conferencias en las que pretenden tomar parte con regularidad. Si se examinaran las suscripciones coincidentes a conferencias de distintos grupos dentro de una IMS y entre diferentes IMS, se obtendría una excelente representación de las conexiones entre activistas y de la red en general. Asimismo, si se combina este tipo de análisis de la red con análisis cualitativos (Danowski, 1982; Williams, Rice y Rogers, 1988) del contenido tanto de conferencias dirigidas a un público más restringido como de otras más generales, se puede conseguir información sobre las inclinaciones ideológicas de los participantes en los distintos movimientos.

Más allá de un simple análisis de la red, se ha hecho un llamamiento al estudio de "en qué condiciones exactamente podemos esperar que cooperen las OMS en competencia" (McAdam, McCarthy y Zald, 1988). Las redes informáticas constituyen un área de investigación ideal para empezar a abordar esta pregunta. Dado que sólo una pequeña parte de la actividad de los movimientos sociales tiene lugar en este medio, es improbable que el investigador dedicado a estudiar las redes de activistas pueda dar con la respuesta definitiva a la pregunta. No obstante, hallará una información que es difícil encontrar en otros lugares: fundamentalmente, mensajes entre miembros de diferentes OMS e IMS en condiciones tanto de colaboración como de competencia.

El propio IGC constituye un considerable avance con respecto al estadio anterior por lo que se refiere al modo en que se organizan los movimientos sociales. Resulta dudoso que haya existido alguna vez una organización paraguas con tantos miembros y de carácter tan diverso, y es más improbable aún que haya soportado o disfrutado un crecimiento como el del IGC. Mientras que las coaliciones anteriores se crearon con un solo objetivo o con una única identidad ideológica (Ryan, 1992), el IGC —si bien es cierto que tiene una ideología— se sostiene principalmente gracias a lo que puede considerarse una táctica o un recurso: la comunicación. Las coaliciones que se han organizado alrededor de un único objetivo no suelen ser capaces de mantenerse una vez que el objetivo ha desaparecido, ya sea porque éste se ha conseguido (p. ej., las organizaciones antipornografía que analizan Curtis y Zurcher, 1973) o porque ha tenido lugar un cambio estructural que hace que perseguir el objetivo ya no sea razonable (p. ej., el fracaso de la enmienda por la igualdad de derechos [Ryan, 1992]). Cuando el grupo ya no tiene una dirección que seguir de forma inmediata, el esfuerzo de reorientación provoca a menudo escisiones, en particular porque los grupos que se unen para un objetivo están integrados a veces por grupos más pequeños que tienen poco más en común desde un punto de vista ideológico. Si, por el contrario, la ideología no es la fuerza que consiguió que una organización o un individuo pasara a formar parte de otra organización, es menos probable que los cambios ideológicos (ya sea dentro del grupo o en el clima político) determinen la participación en el futuro. Por eso en el IGC o en Peacenet el paraguas permanece estable gracias a lo que proporciona a sus participantes: comunicación. A menos que surja un medio de comunicación más sencillo o más eficaz que pueda competir con estas organizaciones, es muy improbable que el paraguas se cierre.

3 Características de los activistas usuarios de ordenadores

A pesar del asombroso alcance de las redes informáticas, las consecuencias por lo que se refiere a la movilización a la acción son limitadas porque la población de usuarios de ordenadores es reducida y muy especializada. Por ejemplo, SoliNet, una red canadiense sobre trabajo que funciona mediante conferencias, conecta más de 20 sindicatos de trabajadores diferentes, pero menos de un tercio del uno por ciento de sus miembros individuales potenciales son realmente usuarios de SoliNet (Illingworth, 1994). Uno de los motivos para que los miembros de redes de activistas sociales sean tan pocos es que los costes iniciales resultan prohibitivos para muchos activistas y activistas potenciales, lo que limita el acceso masivo a las redes. Este problema es especialmente grave en zonas menos desarrolladas en las que resulta particularmente difícil acceder a un ordenador. Aunque los precios de ordenadores y módems están cayendo, y mucha gente puede evitar estos costes accediendo a las redes en centros de estudio o trabajo, muchas otras personas simplemente no pueden participar debido a su situación económica.

Un obstáculo aún más significativo es el tiempo y esfuerzo que deben invertirse para dominar los detalles técnicos necesarios para participar en la red. Si bien las organizaciones como el IGC facilitan manuales de usuario bastante completos, los propios sistemas informáticos no son particularmente sencillos para el usuario y pueden ahuyentar a usuarios potenciales, limitando así el alcance de la red. Además de aprender a utilizar un ordenador y acceder a las redes, los usuarios deben ser conscientes de las posibilidades que el ordenador ofrece a los activistas y emplazar estos foros de movimientos sociales en el terreno de la informática. El hecho de poseer un ordenador y saber cómo acceder a la red no garantiza que los activistas lleguen a descubrir organizaciones como el IGC.

Un proceso que puede ayudar a superar el problema del elitismo consiste en que actores usuarios de ordenadores se conecten a activistas que se encuentren en entornos en los que no se utiliza el ordenador. Si los activistas que participan en la red actúan como nodos, estableciendo un nexo entre los no usuarios y el medio informático, y posteriormente entre aquéllos y otros no usuarios que están conectados a otros nodos, la red servirá para difundir información por todo el movimiento. Éste es el modelo utilizado por la LaborNet de AFL-CIO (en CompuServe), que conecta a los dirigentes de los sindicatos de Estados Unidos, vinculando así de forma indirecta a sus afiliados (Illingworth, 1994). Los participantes

en la red pueden recoger la información de ésta y transferirla a otros activistas utilizando medios más tradicionales. De la misma manera, estos nodos de la red pueden recopilar información por medios tradicionales y a través de los activistas locales, y luego ponerla en la red.

Si se analizan los contenidos de las conferencias se desprende claramente que los activistas dan a conocer información sobre los movimientos que operan en sus propias áreas locales. El fin complementario del proceso es mucho menos evidente. La información no revela la precisión con que los activistas recogen información de la red para luego usarla en promover medios tradicionales de comportamiento colectivo. Si la gente que participa en la red no está implicada en otras organizaciones además de las conferencias por ordenador, las repercusiones de la red para la acción de masas se ven reducidas de forma significativa.

4. Conclusiones

Resulta difícil predecir los efectos últimos en la desigualdad y el acceso al poder político de la mejora de las comunicaciones debida a la informatización. Sin embargo, es evidente que esta tecnología está modificando algunos de los contextos y procesos de los movimientos sociales. Estos cambios plantean desafíos y proporcionan oportunidades para la comprensión de los movimientos sociales y otros tipos de comportamiento colectivo. El acceso a la comunicación por ordenador se ha convertido en un importante recurso para los activistas y seguirá creciendo como una herramienta para el activismo. Los teóricos de la movilización de recursos deben tratar de resolver cuestiones tan importantes como comprender los intentos para distribuir el acceso a este recurso de los movimientos sociales así como los esfuerzos por reducir la movilización previniendo o limitando su acceso. Estos autores deben examinar asimismo el proceso de coordinación que afecta exclusivamente a la comunicación por ordenador. Los investigadores de los nuevos movimientos sociales pueden servirse igualmente de los ordenadores para encontrar información abundante sobre los procesos de formación de identidad y los esfuerzos por fomentar la solidaridad.

También es posible analizar la confluencia de las teorías de la movilización de recursos y los nuevos movimientos sociales en el ámbito informático. Si se observa a los activistas usuarios de ordenadores intentando establecer una conexión entre la red y los no usuarios, se descubre un importante punto de convergencia entre estas dos teorías. El sentido de la responsabilidad del activista cuando desempeña esta función esencial de la movilización de recursos tiene como origen probablemente el poder de su identidad y su compromiso ideológico con el movimiento social. Este artículo se refiere únicamente a unos pocos aspectos relacionados con los movimientos sociales que pueden estudiarse a través de las redes informáticas. Entre las cuestiones importantes que no se han tenido en cuenta se encuentra el concepto de las estructuras de suspensión (Taylor, 1989), que mantienen los movimientos cuando el apoyo de las masas no es evidente. Las redes informáticas están repletas de movimientos que parecen estar en suspensión, pero que pueden sobrevivir gracias a una cantidad relativamente pequeña de activistas en la red incluso si los activistas están alejados geográficamente unos de otros y no tienen oportunidad de comunicarse cara a cara.

Otro aspecto relevante que no se ha desarrollado en este trabajo se refiere a la posición de un grupo identitario particular dentro de un movimiento determinado y los intentos de este grupo de influir en un movimiento más amplio. Entre los ejemplos históricos están el estudio de Morris (1984) sobre el papel de las mujeres en el movimiento por los derechos civiles, y la investigación de Ryan (1992) acerca de las minorías de mujeres en el seno del movimiento contemporáneo de mujeres. En los últimos años han destacado particularmente los datos referidos al lugar que ocupan los afroamericanos, latinos y bisexuales en los movimientos de gays y lesbianas, así como la posición de activistas gays y lesbianas en otros movimientos como el Movimiento Irlandés de Liberación Nacional y el IRA, y el Congreso Nacional Africano en Sudáfrica. Todas estas cuestiones aparecen amplia y apasionadamente tratadas en las conferencias por ordenador celebradas por los activistas. Por último, otro aspecto susceptible de estudio utilizando información procedente de redes informáticas es el surgimiento de un nuevo movimiento a través del desarrollo de las reivindicaciones dentro de un movimiento "padre" (Buechler, 1993). Por ejemplo, la información que se discute en las diferentes conferencias de gays y lesbianas, y en particular en aquellas que tratan sobre temas bisexuales, nos permite observar el desarrollo del movimiento bisexual dentro de, y como reacción a, el movimiento de gays y lesbianas.

La red informática de activistas es un recurso prácticamente sin explotar en el terreno de los movimientos sociales que puede proporcionar una gran cantidad de información sobre los procesos de los movimientos sociales. Quizás el mayor aliciente de estas redes informáticas sea el camino definido y fácilmente transitable que dejan los activistas. Aunque el comportamiento colectivo y las actitudes de los movimientos sociales se manifiestan a menudo en contextos visibles, a veces es difícil efectuar una crónica de dichos sucesos, que con frecuencia dependen de los recuerdos de los participantes. Las acciones y actitudes desarrolladas en las redes informáticas posibilitan un acopio sistemático de información, que por lo general no es factible en otros foros de movimientos sociales. No obstante, debería admitirse que los registros de las redes de comunicación resultan a menudo incompletos. Los participantes se comunican unos con otros fuera de la red y dedican mucho tiempo a pensar y trabajar sobre el movimiento sin utilizar en absoluto el ordenador. Sin embargo, los registros de las comunicaciones que tienen lugar en la red pueden ser notablemente más completos que las comunicaciones escritas equivalentes de los movimientos anteriores, y esta información constituye un complemento esencial a otro tipo de informaciones obtenidas por medios más tradicionales sobre el comportamiento colectivo y los movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BACHRACH, Peter (1967): *The Theory of Democratic Elitism: A Critique*, Boston, Little Brown.

BUECHLER, Steven M. (1993): "Beyond Resource Mobilization? Emerging Trends in Social Movement Theory", *The Sociological Quarterly*, 34, 217-235.

CURTIS, Russell, y Louis ZURCHER (1973): "Stable Resources of Protest Movements: The Multi-Organizational Field", *Social Forces*, 52, 53-61.

DAHL, Robert A. (1961): *Who Governs; Democracy and Power in an American City*, New Haven (Conn.), Yale University Press.

— (1971): *Polyarchy: Participation and Opposition*, New Haven (Conn.), Yale University Press.

DANOWSKI, James A. (1982): "Computer Mediated Communication: A Network-Based Content Analysis Using a CBBS Conference", en Michael BURGOON (ed.): *Communication Yearbook 6*, Beverly Hills (Cal.), Sage.

DOWNING, John (1989): "Computers for Political Change: Peacenet and Public Data Access", *Journal of Communication*, 39, 154-162.

— Rob FASANO, Patricia A. FRIEDLAND, Michael F. MCCULLOUGH, Terry MIZRAHI y Jeremy J. SHAPIRO (1991): "Computers for Social Change: Introduction", *Computers in Human Services*, 8, 1-8.

DUTTON, William H., Everett M. ROGERS y Suk Ho JUN (1987): "Diffusion and Social Impacts of Personal Computers", *Communication Research*, 14, 219-250.

GAZIANO, Cecile (1983): "The Knowledge Gap: An Analytic Review of Media Effects", *Communication Research*, 10, 447-486.

ILLINGWORTH, Montieth (1994): "Workers on the Net, Unite! Labor Goes Online to Organize, Communicate and Strike", *Information Week*, 22/08/94.

INSTITUTE FOR GLOBAL COMMUNICATIONS (1991): *IGC User's Manual*, San Francisco, IGC/Tides Foundation.

JACKSON, Maurice, Eleanora PETERSON, James BEIL, Sverre MÖNSON y Patricia RICHMOND (1960): "The Failure of an Incipient Social Movement", *Pacific Sociological Review*, 31, 35-40.

JENKINS, J. Craig (1983): "Resource Mobilization Theory and the Study of Social Movements", *Annual Review of Sociology*, 9, 527-553.

KATZMAN, Natan (1974): "The Impact of Communication Technology: Some Theoretical Premises and Their Implications", *Diogenes*, 225, 125-130.

KLING, Rob, y Suzanne IACONO (1988): "The Mobilization of Support for Computerization: The Role of Computerization Movements", *Social Problems*, 35, 226-243.

LAUDON, Kenneth (1977): *Communication Technology and Democratic Participation*, Nueva York, Praeger Special Studies.

MCADAM, Doug (1986): *Freedom Summer*, Nueva York, Oxford University Press.

John MCCARTHY y Mayer ZALD (1988): "Social Movements", en Neil SMELSER (ed.): *Handbook of Sociology*, Newbury Park (Cal.), Sage, 695-737.

MCCARTHY, John D., y Mayer ZALD (1973): *The Trend of Social Movements in America: Professionalization and Resource Mobilization*, Morristown (N.J.), General Learning Press.

— y Mayer ZALD (1977): "Resource Mobilization and Social Movements: A Partial Theory", *American Journal of Sociology*, 82, 1212-1241.

MCCULLOUGH, Michael F. (1991): "Democratic Questions for the Computer Age", *Computers in Human Services*, 8, 9-18.

MELUCCI, Alberto (1989): *Nomads of the Present: Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*, Filadelfia, Temple University Press.

MICHELS, Robert (1962): *Political Parties: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*, Nueva York, Collier MacMillan (ed. orig., 1915).

MILLS, C. Wright (1956): *The Power Elite*, Nueva York, Oxford University Press.

MOLOTCH, Harvey, y Marylin LESTER (1974): "News as Purposive Behavior: On the Strategic Use of routine events, Accidents and Scandals", *American Sociological Review*, 39, 101-112.

MORRIS, Aldon (1984): *The Origins of the Civil Rights Movement: Black Communities Organizing for Change*, Nueva York, Free Press.

— y Cedric HERRING (1987): "Theory and Research in Social Movements: A Critical Review", en Samuel LONG (ed.): *Political Behavior Annual*, Norwood (N.J.), Ablex, 137-198.

MUELLER, Carol McClurg (1992): "Building Social Movement Theory", en Aldon MORRIS y Carol McClurg MUELLER (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven (Conn.), Yale University Press, 3-25.

OBERSCHALL, Anthony (1973): *Social Conflicts and Social Movements*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice-Hall.

OLIVER, Pamela E. (1989): "Bringing the Crowd Back In: The Nonorganizational Elements of Social Movements", *Research in Social Movements, Conflict and Change*, 11, 1-30.

POOL, Ithiel de Sola (1983): "Tracking the Flow of Information", *Science*, 221, 609-613.

ROGERS, Everett M. (1986): *The New Media in Society*, Nueva York, The Free Press.

RYAN, Barbara (1992): *Feminism and the Women's Movement*, Nueva York, Routledge.

SIGNORILE, Michelangelo (1993): "Crashing the System", *Out*, julio, 58-63.

TAYLOR, Verta (1989): "Social Movement Continuity: The Women's Movement in Abeyance", *American Sociological Review*, 54, 761-775.

— y Nancy E. WHITTIER (1992): "Collective Identity in Social Movement Communities: Lesbian Feminist Mobilization", en Aldon MORRIS y Carol McClurg MUELLER (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven (Conn.), Yale University Press, 104-129.

TICHENOR, P.J., G.A. DONOHUE y C.N. OLIEN (1970): "Mass Media Flow and Differential Growth of Knowledge", *Public Opinion Quarterly*, 34, 159-170.

TILLY, Charles (1978): *From Mobilization to Revolution*, Reading (Mass.), Addison-Wesley.

TURNER, Ralph H., y Lewis M. KILLIAN (1972): *Collective Behavior*, Englewood Cliffs (N.J.), Prentice-Hall.

WILDALL, Sheila F. (1988): "AAAS Presidential Lecture: Voices From The Pipeline", *Science*, 241, 1740-1745.

WILLIAMS, Frederick, Ronald E. RICE y Everett M. ROGERS (1988): *Research Methods and the New Media*, Nueva York, The Free Press.

ZALD, Mayer (1992): "Looking Backward to Look Forward: Reflections on the Past and Future of the Resource Mobilization Research Program", en Aldon MORRIS y Carol McClurg MUELLER (eds.): *Frontiers in Social Movement Theory*, New Haven (Conn.), Yale University Press, 326-348.

Daniel J. Myers, *Activismo social a través de la red,* Cuadernos Bakeaz, nº 32, abril de 1999.
Título original: *Social Activism Through Computer Networks* • **Traducción del inglés:** Jesús Casquette y Blanca Pérez.
© Daniel J. Myers, 1999; © Bakeaz, 1999.

Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

Cuadernos Bakeaz es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, guerras, economía y ecología; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

Director de la publicación: Josu Ugarte • **Coordinación técnica:** Blanca Pérez • **Consejo asesor:** Joaquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastida, Roberto Bermejo, Jesús Casquette, Xabier Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, Xesús R. Jares, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús Mª Puente, Jorge Riechmann, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urruticoechea • **Títulos publicados:** 1. Carlos Taibo, *Veinticinco preguntas sobre los conflictos yugoslavos* (ed. revisada); 2. Xabier Etxeberria, *Antirracismo;* 3. Roberto Bermejo, *Equilibrio ecológico, crecimiento y empleo;* 4. Xabier Etxeberria, *Sobre la tolerancia y lo intolerable;* 5. Xabier Etxeberria, *La ética ante la crisis ecológica;* 6. Hans Christoph Binswanger, *Protección del medio ambiente y crecimiento económico;* 7. Carlos Taibo, *El conflicto de Chechenia: una guía de urgencia;* 8. Xesús R. Jares, *Los sustratos teóricos de la educación para la paz;* 9. Juan José Celorio, *La educación para el desarrollo;* 10. Angela da Silva, *Educación antirracista e interculturalidad;* 11. Pedro Sáez, *La educación para la paz en el currículo de la reforma;* 12. Martín Alonso, *Bosnia, la agonía de una esperanza;* 13. Xabier Etxeberria, *Objeción de conciencia e insumisión;* 14. Jörg Hufschmid, *Las consecuencias económicas del desarme;* 15. Jordi Molas, *Industria, tecnología y comercio en la producción militar: el caso español;* 16. Antoni Segura i Mas, *Las dificultades del Plan de Paz para el Sáhara Occidental, 1988-1995;* 17. Jorge Riechmann, *Herramientas para una política ambiental pública;* 18. Joan Roig, *Guinea Ecuatorial: la dictadura enquistada;* 19. Joaquín Arriola, *Centroamérica, entre la desintegración y el ajuste;* 20. Xabier Etxeberria, *Ética de la desobediencia civil;* 21. Jörn Brömmelhörster, *El dividendo de la paz: ¿qué abarcaría este concepto?;* 22. Luis Alfonso Aranguren Gonzalo, *Educar en la reinvención de la solidaridad;* 23. Helen Groome, *Agricultura y medio ambiente;* 24. Carlos Taibo, *Las repúblicas ex yugoslavas después de Dayton;* 25. Roberto Bermejo, *Globalización y sostenibilidad;* 26. Roberto Bermejo y Álvaro Nebreda, *Conceptos e instrumentos para la sostenibilidad local;* 27. Jordi Roca, *Fiscalidad ambiental y "reforma fiscal ecológica";* 28. Xabier Etxeberria, *"Lo humano irreductible" de los derechos humanos;* 29. Xesús R. Jares, *Educación y derechos humanos;* 30. Carlos Gómez Gil, *Una lectura crítica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen;* 31. Xabier Etxeberria, *La educación ante la violencia en el País Vasco;* 32. Daniel J. Myers, *Activismo social a través de la red* • **Diseño:** Jesús Mª Juaristi • **Maquetación:** Irune Elgues • **Impresión:** Grafilur • **ISSN:** 1133-9101 • **Depósito legal:** BI-295-94.

Suscripción anual (6 números): 2.400 ptas. • **Suscripción de apoyo:** 3.600 ptas. • **Forma de pago:** Domiciliación bancaria (indique los 20 dígitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bilbao Bizkaia Kutxa • **Adquisición de ejemplares sueltos:** estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (350 ptas. de gastos de envío) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 400 ptas./ej.

bakeaz

Bakeaz. *Centro de documentación y estudios para la paz y la ecología* es una organización no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro, dedicada a la investigación. Fue fundada en 1992 por personas vinculadas a los medios universitario, pacifista y ecologista vascos. Sus áreas de interés abarcan temas como la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica, mediante un conjunto de recursos y actividades: cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas especializadas; y participa en seminarios y congresos.

Bakeaz • Avenida Zuberoa, 43 bajo • 48012 Bilbao • Tel.: 94 4213719 • Fax: 94 4216502 • E-mail: bakeaz@sarenet.es

Aportaciones para la reflexión

Mujeres: unidad y diversidad. Un debate sobre la identidad de género

CARMEN HEREDERO

SECRETARÍA DE LA MUJER
FE CCOO

La Federación de Enseñanza de CC.OO. acaba de editar una nueva publicación: Mujeres: unidad y diversidad. Un debate sobre la identidad de género. Tratamos con ello de aportar nuestro granito de arena a las reflexiones y debates del movimiento feminista y del conjunto de nuestro Sindicato.

El interés por el tema de la identidad de género nos surgió como fruto de los debates mantenidos en las Secretarías de la Mujer de la Federación de Enseñanza en torno a cuestiones como el reparto del trabajo, el acoso sexual… Nos dábamos cuenta de que la situación de las mujeres, las mentalidades con respecto al papel social que las mujeres cumplimos y la propia consideración sobre nosotras mismas están cambiando. Al mismo tiempo, comprobábamos que entre nosotras aparecían diferentes visiones sobre estos cambios, sobre lo que nos une y lo que nos diferencia, sobre lo que, en definitiva, hemos dado en denominar *identidad de género.*

Para tratar este tema en profundidad decidimos incorporarlo a nuestros III Encuentros de las Secretarías de la Mujer, mediante una Mesa redonda en la que intervinieron como ponentes expertas en diversos temas a través de los cuales la cuestión de la identidad se plasma de forma importante, generándonos nuevas preguntas, dudas y reflexiones: el trabajo, el acoso sexual, la prostitución y la transexualidad.

Las ponencias que expusieron Arantxa Rodríguez, Begoña Pernas, Raquel Osborne y Cristina Garaizábal sobre los citados temas nos aportaron una imagen compleja sobre la realidad femenina, dándonos, cada una desde su ámbito, un buen puñado de elementos de análisis que añadir a los que aparecían en nuestros debates anteriores.

Puesto que el tema es de gran interés y, como no podía ser de otra manera, el debate sigue abierto, decidimos hacer partícipes de él a muchas más mujeres y hombres de nuestro sindicato, mediante la publicación de este libro que recoge, además de las ponencias citadas, otros artículos que nos ayudarán y nos darán claves para la reflexión. A la vez queremos contribuir con él, desde nuestra propia especificidad, a la construcción del movimiento feminista.

Esperamos que este libro sea recibido con el mismo interés e ilusión con que ha sido pensado, estructurado y editado.

CASA DEL LIBRO

¿Sabías que con el carnet de CCOO puedes conseguir los libros de texto para tus hijos con un 12% de descuento y, además, pagar aplazado y sin recargo? ¿Y conseguir sustanciales descuentos en cualquier otro tipo de libros? ¿Y acceder gratuitamente a múltiples servicios bibliográficos?

¿Y…?

www.casadellibro.com
casadellibro@casadellibro.com

Gran Vía, 29. 28013 Madrid
Tf:91 521 21 13
Fax:91 522 77 58

Maestro Victoria, 3. 28013 Madrid
Tf: 91 521 48 98
Fax:91 521 91 81

Llibrería Austral Roger de Llúria, 33. 08009 Barcelona
Tf:93 302 30 89
Fax: 93 317 02 33

Colón de Larreátegui, 41. 48009 Bilbao
Tf: 94 424 07 04
Fax: 94 424 38 12

La lectura, más fácil…

Opinión

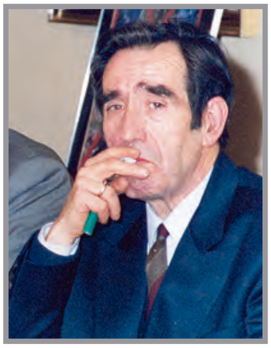

LOGSE y

Luis Gómez Llorente

Cuando en 1976 se formuló la Alternativa Democrática de la Enseñanza, el movimiento de enseñantes -del que Comisiones fue su puntual organizativo más numeroso y activo- concibió un ideal de escuela democrática.

Todas las medidas que propuso la alternativa estaban inspiradas en los ideales de igualdad y de participación.

La escolarización universal y gratuita, la prolongación del ciclo obligatorio, así como buena parte de la reforma metodológica que se preconizaba, eran medidas tendentes a la igualdad. Frente a la escuela discriminatoria, una escuela integradora, reequilibradora de desigualdades, compensatoria.

El otro ideal, la escuela democrática o participativa se inspiraba en el ideal autogestionario, y tenía por fin *educar en libertad para la libertad*, al tiempo que debiera suponer una cierta emancipación del trabajo docente.

Luego, en la Constitución de 1978, no se consiguió establecer la escuela pública laica; las posibilidades del consenso constitucional no daban para tanto, pero por lo menos se establecía la enseñanza aconfesional (religión sólo para quien lo solicita). En cambio, se consiguió establecer los fundamentos de la escuela participativa: "*Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca*" (a.27.7) así como la libertad de cátedra (a.20) y la autonomía universitaria (a.27.9)

Es preciso reconocer que la Administración PSOE hizo un considerable esfuerzo por llevar a la práctica una profunda reforma de la educación inspirada en los principios arriba mencionados. Hizo la LODE (modelo de gestión), hizo la LOGSE (modelo curricular), e hizo la LRU (autonomía de las Universidades).

Pero ahora nos encontramos ante un panorama bastante desalentador. La LODE apenas funciona, y la implantación práctica de la LOGSE esta resultando muy problemática, no sólo por falta de recursos, que también, sino además por causa de algunos fallos normativos en el nivel de las disposiciones que regulan la atención a la diversidad, el sistema de evaluación y promoción de alumnos, la distribución del alumnado entre los centros sostenidos con fondos públicos, etc.

Todos sabemos que la principal preocupación del profesorado se centra actualmente en los problemas derivados de la implantación de la comprensividad, problemática que se irá agravando de no poner eficaces remedios, dado que esta sociedad neoliberal esta volviendo a incrementar las desigualdades de origen del alumnado, y la diversidad ambiental en que se desenvuelven las familias.

Pero con este artículo quisiéramos llamar la atención sobre el hecho de que obsesionados con esos problemas de la comprensividad, del currículo, de los recursos, etc, estamos descuidando, casi olvidando, aquel otro objetivo que definimos en su día como *educar en libertad para la libertad*, esto es, la formación ético-cívica.

Todos repiten en sus discursos algunos tópicos sobre la tantas veces mencionada *formación en valores*, pero pocos se preocupan de analizar rigurosamente, y mirando a la realidad de nuestros centros, lo que de verdad ocurre a este respecto.

Recordamos en primer lugar que siempre afirmamos como principal forma de educación democrática la práctica de la democracia misma en la escuela, esto es, la participación. Sin embargo es público y notorio que esto está funcionando mal. En las elecciones al Consejo Escolar de centro, o para elegir Director, faltan a veces incluso candidatos. Los que resultan elegidos -con muy escasos votos frecuentemente- no informan habitualmente de su gestión a los representados. Apenas existen asociaciones de alumnos en los centros. Los consejos escolares no ejercen la mayor parte de sus competencias, arrastrando en muchos casos una subsistencia lánguida. La conexión entre los órganos superiores de participación, -Consejo Escolar del Estado, Consejos a nivel autonómico- y las comunidades escolares de base, prácticamente no existe. En los centros concertados la participación se encuentra mediatizada por los poderes que conserva la propiedad o titularidad de centro en orden a la contratación y despido del personal docente y no docente. Esta es la penosa realidad, salvo nobilísimas excepciones.

Y si la participación no funciona, falta el elemento práctico más importante de la formación cívica.

Pero además falla la referente a la impartición de contenidos conceptuales en orden a la formación ético-cívica. Digá-

moslo claramente: fue error confiar casi exclusivamente la formación al régimen de las materias o contenidos transversales.

El planteamiento de la transversalidad es muy poco operativo, sobre todo en la ESO, donde a las dificultades inherentes a la comprensividad, se agrega la reducción del número de horas de cada área. Se ha multiplicado en número de materias, pero a costa del tiempo disponible para

educación cívica

cada una de ellas. En estas condiciones, y habida cuenta de las múltiples responsabilidades que gravitan sobre los profesores, pretender que den también cabida en sus clases de forma sistemática y eficiente a los contenidos transversales es pura quimera. Los hechos acreditan la distancia que media entre las programaciones hechas para que el inspector de turno no las objete, y lo que de ellas puede realizar el profesor efectivamente en el aula.

De esta suerte contenidos importantes de la insuficiencia que denunciamos, como lo muestra el hecho de que dentro del retoque a las materias de humanidades propuesto estos días por la ministra **Pilar del Castillo**, se haya introducido en la Ética de 4º de la ESO un epígrafe especial sobre *La democracia como ámbito de los proyectos éticos contemporáneos*. Mas esto, con respecto a la hondura y polidimensionalidad de la actual crisis de la formación en valores viene a ser como pretender curar el cáncer con aspirina.

La Ética de 4º de la ESO venía siendo ya una empresa imposible. Su cuestionario condensaba para un solo año el elenco de cuestiones que se concibió para todo un área con proyección en los cuatro cursos de la ESO. ¡Y todo eso con dos horas semanales en un solo curso!

Que venga ahora la Sra. **del Castillo** mostrando preocupación por la formación en valores a base de recargar un poco más los contenidos de esas dos horas, merece una benévola sonrisa. Supongamos que es un parchecito de urgencia para indicar que están conscientes del tema, y esperemos que quieran afrontarlo pronto más en serio.

Pero ¡ojo!, no al modo como quiso hacerlo su predecesor, **Rajoy**, quien había preparado un infame proyecto de Decreto imponiendo para todos un área o *bloque común, de Cultura, valores y religión, con "dos opciones, la opción confesional y la opción aconfesional"* (Sic).

Es decir, retorno mal encubierto a la vieja fórmula **Otero Novas**: Ética civil para los descreídos y Ética *more clericale* para los creyentes.

¡Hasta ahí podíamos llegar! Que la formación ético-cívica se encomendara parcialmente a un profesorado clerical designado por los obispos.

Una cosa (garantizada por la Constitución a los Acuerdos) es que enseñen religión a los alumnos que lo soliciten, y otra bien distinta es que se les entregue, ni aún siquiera parcialmente, la formación ético-cívica en los centros públicos.

La ministra **Pilar del Castillo** ha demostrado su tacto y buen sentido dejando en el congelador el *proyecto Rajoy*. Pero antes o después tendrá que enfrentarse con estos problemas, pues aunque no nos guste (y quizá a ella tampoco) el problema de la educación en valores está inexorablemente ligado al problema del estatuto de la enseñanza de la religión.

Este delicado complejo de cuestiones no hallará solución estable y duradera sino a través de un consenso, y para ser más claros de un acuerdo que cuente con el beneplácito de la Iglesia y del sector laicista (partidos de izquierda, sindicatos de clase, APA Giner, sindicato de estudiantes). Y no hay consenso -consentimiento recíproco- sin recíprocas concesiones.

Veinte años llevamos sin saber unas y otras Administraciones resolver satisfactoriamente el problema. Mientras tanto la situación degenera. Mal para las clases de religión en los centros públicos, y mal para quienes aspiramos a que se afronte seria y eficazmente la formación ético-cívica de todos los alumnos.

Como no parece viable, al menos de momento, que las partes contendientes establezcan de por sí un diálogo fecundo, acaso fuese positivo designar una comisión de hombres expertos, de cierta autoridad moral, no vinculados a la disciplina partidaria ni clerical, que tras evacuar consultas con todos los que tengan algo que decir al respecto, formulasen una propuesta aceptable, y que sin ser el desideratum de nadie, fuese útil en orden a sacar la cuestión del pantanoso marasmo en que se encuentra.

Por lo que respecta a la participación, a la resurrección de la LODE, que quizá sea más importante todavía, bien se merecería constituir un ente social específico, de gentes que se crean de verdad lo de la participación, y que con apoyo de la Administración, intenten vigorizar la enseñanza de la vida democrática a nuestros alumnos mediante la práctica de sus usos en nuestros centros escolares.

AGENCIA MATRIMONIAL
NAZARETH
Seriedad, rapidez, eficacia.
Decana de las Agencias Matrimoniales de España.
¡33 años formando nuevas parejas y nuevos hogares!
Virgen de los Peligros, 11 - 1º Dcha.
28013 Madrid
91 523 32 13 - 91 531 65 58

Entrevistamos a...

Michael Apple

La educación en una época conservadora

RAFAEL FEITO

Michael W. Apple ocupa la cátedra John Bascom de Curriculum e Instrucción and Estudios de Política Educativa en la Universidad de Wisconsin, Madison. Previamente ha sido profesor de Primaria y de Secundaria y presidente de un sindidato de profesores. Ha trabajado con educadores, gobiernos, sindicatos y grupos disidentes de todo el mundo con el objetivo de democratizar la investigación, la política y la práctica educativas. Entre sus numerosos libros se podrían citar *Ideología y currículum*, *Educación y poder* y *Profesores y textos* (todos ellos traducidos al castellano). Su libro más reciente es *Educating the "Right" Way: markets, standards, god, and inequality.*

En una época conservadora, como las que estamos viviendo hoy, ¿quién podría ser el agente que promueva el cambio educativo? ¿Consideras que los profesores podrían ser el principal agente de cambio?

Para responder a estas preguntas, necesito decir algo acerca de las complicadas tendencias generales de la situación actual. En mis libros más recientes (tales como *Cultural Politics and Education* y *Educating the "Right" Way*) he descrito estas diversas tendencias con la etiqueta de *modernización conservadora.* Este es un movimiento que trata de redefinir para qué sirve la educación y cómo hemos de proceder en el ámbito educativo tanto en la práctica como en las diferentes políticas. Hay una nueva alianza que está ejerciendo el liderazgo en la política y en la reforma educativa. En muchos países ha habido un desplazamiento desde el pacto o alianza socialdemócrata a una coalición centrada en torno a tres o cuatro grupos que están dirigiendo la educación, y a la política social en general, en direcciones conservadoras. Esta nueva alianza o *nuevo bloque hegemónico* es un paraguas relativamente nuevo; no está aún consolidado y está repleto de tendencias contradictorias. Pero tomados en su conjunto ha sido muy eficaz. Déjame que mencione algo acerca de cada uno de los grupos cobijados bajo este paraguas.

Primero están los *neo-liberales.* Se trata de modernizadores económicos que desean que la política educativa dependa de la economía, de la consecución de objetivos basados en una conexión más estrecha entre la escuela y el trabajo *retribuido*. Quiero subrayar la palabra retribuido porque esta gente tiene una visión patriarcal de la fuerza de trabajo. No suelen considerar que son mayoritariamente las mujeres quienes se hacen cargo del trabajo no retribuido. Sin duda, los modernizadores económicos lideran este bloque. Consideran que las escuelas deben estar conectadas con el mercado, especialmente el mercado capitalista global, y las necesidades y procesos laborales de tal mercado. A menudo consideran que las propias escuelas precisan ser transformadas y convertirse en más competitivas poniéndolas en escenarios mercantiles por medio de los cheques escolares, los créditos sobre impuestos y otras estrategias mercantiles similares. Muy frecuentemente los neo-liberales son partidarios de modelos limitados de descentralización, pero solo si se atienen a lo que podría denominarse *dirección a distancia,* de modo que las realidades de la educación satisfagan sus necesidades y no las de otros grupos. De esta manera, el neo-liberalismo no está solo. Está profundamente conectado con aspectos como el fuerte control estatal. De aquí que mantenga estrechas relaciones con el grupo que mencionaré a continuación: los neo-conservadores. Dado que son los neo-liberales los líderes de esta alianza, utilizando la metáfora del paraguas, deberíamos decir que estos sujetan el mango del paraguas.

El segundo grupo son los *neo-conservadores.* En la mayoría de los casos es importante hacer una distinción entre los modernizadores económicos y los neo-conservadores, aunque en algunos países se solapan. Los neo-conservadores suelen estar de acuerdo con los neo-liberales en la importancia de la economía, pero su principal preocupación es la *restauración*

cultural. En los Estados Unidos ejemplos de esta corriente son personas como **E.D. Hirsch,** el ex-Secretario de Educación **William Bennett** y el último **Alan Bloom.** Se trata de personas que desean volver a una versión totalmente romantizada de la escuela en la que tendríamos un currículo estándar basado en esa ficción elocuente: la tradición occidental (con este término se suelen referir a la tradición del norte de Europa). Desean el regreso a un conocimiento de alto estatus dominado por el profesor, basado fundamentalmente en las tradiciones que históricamente han sido contempladas como el conocimiento legítimo de las universidades de élite. Dije que esta es una tradición romántica ya que, en general, nunca ha existido una época (al menos ciertamente en las escuelas de los Estados Unidos) en la que todo el mundo aprendiera el mismo currículo, en la que todo el mundo hablase el mismo lenguaje y en la que todo el mundo estuviera de acuerdo tanto en que la tradición occidental fuese el modelo dominante o en lo que debiera incluirse o excluirse de tal tradición. De este modo, su posición se basa en una versión completamente romantizada del pasado y esta visión romantizada de los estudiantes y profesores del pasado supone que sin control externo se destruirá la cultura *de verdad.*

Debido a esto, los neo-conservadores están profundamente comprometidos en la pretensión de establecer mecanismos más estrictos de control del conocimiento, de la moral y de los valores recurriendo a un currículo estatal o federal o a exámenes (muy restrictivos) estatales. Esta propuesta se basa en una desconfianza muy fuerte en los profesores y en los administradores escolares locales. Piensan que solo a través del establecimiento de un fuerte control central conseguirán su lugar en el currículo el contenido y los valores del *conocimiento legítimo.* Junto a ello existe un compromiso con un currículo supuestamente más riguroso, basado en lo que consideran *altos estándares.* De este modo, la propia escuela debe ser más competitiva, de manera que los estudiantes sean re-estratificados a partir de lo que sería visto como un *conocimiento neutral* y exámenes *neutrales* de rendimiento. En esencia, esto se convierte en un retorno a los principios del social-darwinismo en la educación. También ha creado una situación en la que *la cola del examen menea al perro del profesor.* En la mayoría de los países, el neo-conservadurismo se conecta con el neo-liberalismo al conceder a los neo-liberales los mecanismos para determinar lo que sea una buena escuela y una *mala escuela* de manera que el mercado pueda condenar a la desaparición a las *malas escuelas.*

Hay un tercer grupo que cada vez tiene más poder en los Estados Unidos y en numerosos países. Siguiendo a **Stuart Hall** podemos llamarlos *populistas autoritarios.* A menudo se trata de cristianos fundamentalistas que desean un retorno a lo que consideran que la tradición bíblica, los textos sagrados y la autoridad sagrada son la base del conocimiento. Esta sección de la alianza muy frecuentemente desconfía del multiculturalismo en el currículo. En general, desea un retorno a una pedagogía basada en las relaciones tradicionales de autoridad en las que el profesor y los adultos siempre estén controlados. No obstante, su justificación se encuentra en las lecturas que convierten en infalible a la Biblia.

Tal y como muestro en *Cultural Politics and Education,* los conservadores populistas religiosos autoritarios están extraordinariamente preocupados por las relaciones entre la escuela y lo que ellos perciben como familia tradicional. Para ellos la familia tradicional; al igual que las relaciones de género, sexualidad y edad; es algo establecido por Dios. Dios ha situado a los hombres en una posición dominante en lo que se refiere a la autoridad y ha decretado que la autoridad religiosa debe primar sobre la civil. En los Estados Unidos esto ha conducido a lo que se han denominado *campañas de sigilio* en las que la gente conservadora en términos sociales y religiosos oculta sus creencias religiosas y se presenta a las elecciones en las juntas escolares locales o las juntas escolares estatales en una plataforma de responsabilidad fiscal. Una vez en el poder, tratan de purgar el currículo tanto de los elementos socialmente *liberales* como de cualquier elemento que no esté basado en la Biblia. Sus movilizaciones han sido eficaces, tan eficaces de hecho que el currículo de muchos estados se ha hecho más conservador aún que antes y muchos profesores se han convertido en *auto-censores* para evitar conflictos curriculares.

El cuarto grupo influyente a la hora de establecer la agenda de la política educativa no está necesariamente de acuerdo con las posiciones de tres grupos anteriormente mencionados del nuevo grupo hegemónico. No considera tener una agenda ideológica. Este grupo está constituido por miembros de la nueva clase media profesional y directiva. Si se me permite hablar en términos, quizás muy ampulosos, se trata, en esencia, de *expertos* para contratar.

A menudo trabajan para el Estado debido a sus conocimientos técnicos en evaluación y análisis, eficiencia, gestión, análisis de coste-beneficio y destrezas técnicas y procedimentales similares. Estas destrezas y conocimientos son su capital cultural y les ha permitido adentrarse en esferas de autoridad dentro del Estado. Su agenda está constituida por el gerencialismo y a menudo sus necesidades se materializan en la imposición estatal de políticas de *control a distancia* a través de un sistema estatal y nacional de evaluación y de control, de modelos industriales, análisis de coste-beneficio, etc. A su capital cultural lo he denominado *conocimiento técnico-administrativo en Education and Power.* Esto permite a los grupos más poderosos dentro de la modernización conservadora -neo-liberales y neo-conservadores- aumentar el control, hacer que rindamos cuentas, etc.

De este modo, cada uno de estos grupos tiene su agenda. Pero el liderazgo sobre las principales cuestiones lo ejercen los neo-liberales o los modernizadores económicos. Por supuesto tienen un compromiso con otros grupos de modo que la alianza incluye temas de importancia para los neo-conservadores, los populistas autoritarios y la ascendente nueva clase media de profesionales y directivos. Pero, en general, la agenda la establecen por aquellos que quieren una conexión más estrecha entre las escuelas y la economía.

No obstante, este es un enfoque parcial. Hay otro aspecto sobre el cual seré breve. Se refiere a las cuestiones que giran alrededor de una visión y una práctica de la democracia más profunda y espesa que la visión *magra* de la democracia como prácticas de consumo tal y como lo plantean los neo-liberales.

Estos temas implican el poder de adopción de decisión local (colectivo), de un currículo que proviene de abajo, en lugar de arriba y que responde cada vez más a las necesidades, las historias y las culturas de la gente de clase obrera, de la gente oprimida, de la gente de color y de los pobres, y una pedagogía más responsable socialmente. En los Estados Unidos esto es menos conocido que, digamos, los cheques escolares y los planes de examen para las *apuestas-elevadas,* estos temas cada vez son más llamativos. De este modo, en uno de mis libros recientes, *Democratic Schools* describo en detalle un cierto número de escuelas organizadas en torno de esta agenda más democrática. Cuenta sus historias, como un modo de interrumpir a la derecha y mostrar en la práctica que es posible comprometerse en actividades social y educativamente críticas que resuelven problemas reales en escuelas reales en comunidades reales. Una de las razones por las que dominan las políticas conservadoras es porque los profesores y otros agentes carecen de alternativas realistas que funcionen. *Democratic Schools* es un intento consciente por parte de un grupo de educadores críticos en los aspectos sociales y educativos por responder a la cuestión *¿qué hago el lunes por la mañana?* de un modo socialmente justo.

De este modo, hay al menos dos conjuntos de agendas. Una procede de los compromisos internos en el seno de las fuerzas de la modernización conservadora y en buena medida, pero no totalmente, guiada por los supuestos neo-liberales. La otra está organizada en torno a posiciones empujadas por múltiples comunidades progresistas de educadores, activistas y demás. Estos dos conjuntos de agendas se encuentran en conflicto tanto en el ámbito de la educación como en el de casi todas las instituciones de la sociedad. Para ser honesto, en este momento no soy muy optimista con respecto a la posible victoria a corto plazo de la agenda más democrática y que sea más visible que la conservadora. Sin embargo, el hecho de que *Democratic Schools* haya vendido cientos de miles de ejemplares y que haya sido traducido a muchos idiomas me proporciona algunas razones para el optimismo. De este modo, no albergo ninguna duda con respecto a que los profesores pueden ser agentes del cambio, pero no ellos solos. Sabemos de muchas experiencias del pasado que solo cuando los profesores participan en movimientos sociales más amplios en favor de la justicia y la igualdad sociales dentro y fuera de la educación consiguen éxitos duraderos. Debido a esto, creo que son los movimientos sociales de amplio espectro los agentes del cambio; pero los profesores son importantes tanto como miembros de estos movimientos y como activistas en las luchas por una educación socialmente justa. La nueva alianza sólo puede ser detenida por medio de esfuerzos colectivos y organizados en cada escuela y en cada comunidad y a niveles regionales y nacionales.

Quiero decir otra cosa sobre la cuestión de los profesores y del cambio. Es preciso que recordemos que los profesores pueden tener ellos mismos posiciones ideológicas muy contradictorias. Por ejemplo, pueden apoyar intensamente a los sindicatos y los temas relativos a las relaciones de clase y *al mismo tiempo* pueden mantener posiciones racistas y anti-inmigración o pueden creer que las luchas de género carecen de importancia. De este modo, necesitamos ser constantemente conscientes de que los profesores pueden ser a la vez progresistas y conservadores dependiendo de los temas objeto de debate.

Probablemente nuestras escuelas son ineficaces porque no son democráticas. ¿Por qué es tan difícil la práctica de la democracia en nuestras escuelas?

Esta es también una cuestión complicada. Como dije antes, actualmente las escuelas son vistas como un campo de batalla en el que están comprometidos distintos grupos en una lucha por el futuro de nuestros países. Sin embargo, es importante comprender dos cosas. Primero, las escuelas a veces son más democráticas que otras instituciones. Por ejemplo, en las escuelas de mi país es posible sostener conversaciones acerca de cuestiones de raza, género y sexualidad, sindicatos, el medio ambiente y muchos otros temas que supondrían el despido del trabajador de muchas empresas si él o ella los plantease en su lugar de trabajo. De este modo, muchas escuelas son de hecho más democráticas que la mayoría de las oficinas y de las fábricas. En segundo lugar, los neo-liberales y los neo-conservadores no estarían tan enfadados con lo que pasa en nuestras escuelas si no hubiera habido victorias progresistas en ellas. Esto es fundamental. El capital se centra en las instituciones cuando estas no hacen lo que quiere. Por tanto necesitamos ser más conscientes de que los educadores progresistas han conseguido algunos logros.

Sin embargo, estos logros han sido muy limitados. En parte, esto es así porque es muy difícil para la educación y los educadores obviar las tremendas desigualdades de la sociedad en términos de capital cultural y económico. Una de las cosas más efectivas que ha hecho la derecha a lo largo de los años ha sido el *exportar la crisis* de la economía hacia las escuelas y otras instituciones públicas. De este modo, el grupo dominante nos dice constantemente que las razones por las que existen el desempleo, los bajos salarios, la mala construcción, la escasa calidad de la sanidad, la pérdida de la comunidad y de la tradición, etc. se deben a nuestros profesores y a nuestras escuelas. Esto es simplemente falso. Si bien es cierto que nuestras escuelas tienen problemas, es absolutamente esencial que no se permita a los grupos dominantes descargar la responsabilidad de sus propias políticas destructivas sobre nuestros laboriosos educadores, los cuales deben afrontar opciones difíciles cada día con escasos recursos y personal, en un contexto de creciente empobrecimiento en muchas comunidades, etc.

¿En qué sentido nuestro conocimiento escolar está ideológicamente sesgado?

He dedicado casi tres décadas al examen de las relaciones entre conocimiento escolar e ideologías dominantes. Déjame decirte algo breve sobre esta cuestión. La cuestión tradicional que se plantea con relación al currículo es: *¿qué conocimiento deberíamos enseñar?* Creo que es mejor plantear la cuestión de esta forma: *¿de quién es el conocimiento que enseñamos?* Históricamente, en casi todas nuestros países, el conocimiento declarado legítimo o lo que se llama *oficial* en mi libro *Official Knowledge* es el resultado de los compromisos entre los grupos dominantes y los subordinados. Sin embargo, casi siempre, los compromisos favorecen las perspectivas de aquellos

grupos que tienen mayor poder económico, político y cultural. Hay muchas dinámicas ideológicas en funcionando en el conocimiento escolar: clase, raza, género y sexualidad se cuentan entre las más poderosas. De nuevo el currículo es objeto de batalla. Por ejemplo, los neo-liberales y los neo-conservadores han tenido éxito en muchos países al conseguir la presencia de su conocimiento en los libros de texto, en los medios de comunicación, en la formación de profesores y en la cultura popular. Sin embargo, como dije, también estamos asistiendo a batallas parcialmente triunfantes contra estas tendencias conservadoras. Una vez más, incluso aunque los grupos dominantes tienen más poder para asegurarse que su conocimiento y sus valores ocupan lugares centrales en el currículo, no hay garantía de que ganen o de que no se vean forzados a adquirir compromisos o a permitir algún espacio real al conocimiento y a los valores de aquellos a quienes los grupos dominantes llaman *el otro.* He discutido estas luchas actuales con mucho más detalle en mi último libro, *Educating the "Right" Way:Markets, Standards, God, and Inequality.*

Hoy en día en España hay una intensa campaña en favor de los libros de texto gratuitos. ¿Consideras que esta es una manera de fortalecer los sesgos ideológicos de los que hablábamos? ¿No sería mejor utilizar libros, libros "normales", como los que cualquier ciudadano puede comprar en una librería?

Creo que es importante que los libros de texto sean gratuitos. En mi país la batalla por la gratuidad de los libros de texto fue central en los conflictos sobre qué debiera ser la educación. Para las familias de clase trabajadora o pobres el tener que gastar su escaso dinero en libros de texto es complicado. De este modo no tener que pagar por ellos es una victoria. Pero, y esto es crucial, también fue en parte una pérdida. Como he mostrado en libros tales como *Education and Power, Teachers and Texts y Official Knowledge,* creó una enorme industria privada de publicación de libros de texto que supuso la creación de un *producto estandarizado* para todos los estudiantes y en el que las editoriales cada vez más monopólicas hacen enormes beneficios. El contenido de los libros de texto cada vez fue más *suave* y no representaba la inmensa heterogeneidad cultural de la gente del país. Desgraciadamente, a lo largo del tiempo, el libro de texto se convirtió en el currículo y el uso de materiales alternativos, con variadas perspectivas ideológicas e históricas que hubieran podido responder mejor a los intereses de los estudiantes y a sus culturas específicas, se atrofió. Sin embargo, el hecho de que los libros de texto sean gratuitos es un logro.

Aún así, el que los libros de texto sean gratis hace todavía más indispensable que nos planteemos una cuestión crucial: ¿de quién es el conocimiento, de quién es la cultura, de quién es la visión del mundo incorporada en los libros de textos de todas las asignaturas? Repartir libros gratuitos puede ser una forma de imponer las perspectivas dominantes a los niños. Debido a esto, la lucha por el contenido y la forma del currículo es absolutamente esencial.

Hay otro peligro aquí. Al tiempo que los libros de texto pueden ayudar a los profesores y a los estudiantes, muy frecuentemente se convierten en el *único* conocimiento que se enseña. En esencia, se convierten en el currículo. El conocimiento contrahegemónico se convierte en simplemente invisible para la escuela, para el aula y para el currículo. Esto es aún más peligroso en una época en que las fuerzas neoliberales y neo-conservadoras, por ejemplo, se están convirtiendo en más poderosas para guiar el sentido común de la sociedad en direcciones anti-democráticas. El material de *Escuelas democráticas* suministra importantes ejemplos de profesores, miembros de la comunidad y estudiantes construyendo sus propios currículos y creando y utilizando material que va más allá del limitado conocimiento del libro de texto. Aunque yo preferiría que los profesores siguieran estos ejemplos, es importante no ser romántico con respecto a la inmensa cantidad de trabajo que se pide a los profesores que hagan. Construir el propio material y no descansar en los libros de texto solo puede tener lugar cuando los profesores tengan tiempo para hacerlo. Bajo las condiciones actuales de intensificación del trabajo de los profesores, estos necesitan movilizarse colectivamente para garantizarse más tiempo para planificar y trabajar más cerca de los activistas de la comunidad y los estudiantes para construir currículos más sensibles y socialmente críticos. Por otra parte, la intensificación puede conducir al incremento de la confianza en libros de texto estandarizados, lo que a la larga es una situación ideal para la continua descualificación de la enseñanza.

¿Por qué son preferibles las escuelas inclusivas –o comprehensivas– que las excluyentes?

Estoy muy a favor de las escuelas comprehensivas. Las escuelas son las de las pocas instituciones verdaderamente públicas. En mi país, donde existen crecientes pautas de segregación residencial por clase y raza, la escuela comprehensiva es uno de los pocos lugares donde se pueden encontrar estudiantes de distintas clases y razas durante largos periodos de tiempo. Sin estas amplias experiencias la escuela simplemente reproduciría las pautas de exclusión de la sociedad global. Las escuelas comprehensivas son también importantes simbólicamente. Significan una visión de la sociedad colectiva y social, no el visceral individualismo posesivo del neo-liberalismo. Sin embargo, como estamos empezando a ver en los Estados Unidos y en otros sitios, uno de los problemas de las escuelas comprehensivas es el de su tamaño. Pueden ser relativamente anónimas y pueden crear una situación en la que las escuelas y los profesores se separan de su comunidad y de la vida de sus estudiantes en esas comunidades. Debido a esto, las grandes escuelas comprehensivas se están dividiendo internamente en varias escuelas dentro de cada edificio, de modo que los profesores y los estudiantes están más estrechamente vinculados entre sí y con la propia comunidad.

NOTA. Esta entrevista -realizada y traducida por Rafael Feito, profesor de sociología de la Universidad Complutense de Madrid- se ha hecho por correo electrónico. Michael Apple recibió las cinco cuestiones y a ellas respondió por escrito.

Después del 14-D, ¿qué?

El progresivo incremento de participación de los empleados de las administraciones públicas en los distintos actos de protesta y medidas de presión convocadas desde el momento en que el Gobierno, haciendo ostentación de su mayoría absoluta, decidiera imponernos un trágala, ha culminado con el masivo seguimiento por parte de los trabajadores del llamamiento a la huelga el 14 de diciembre pasado.

Antonio Navarro

La huelga, aún teniendo una partición irregular según centros y sectores de las distintas administraciones, globalmente ha supuesto un rechazo rotundo a las políticas económicas del Gobierno, a sus resultados y, sobre todo, a sus pretensiones de hacernos pagar los platos rotos de sus errores. Del 4,1% de IPC en noviembre, no somos responsables los empleados públicos y, por tanto, no es justo ni tolerable que nos lo hagan pagar.

La respuesta creciente que hemos dado los trabajadores y trabajadoras del sector público, que partíamos de una situación de concertación satisfactoria para el 2000, que es tanto como partir de cero en materia de movilizaciones, con no pocas dificultades, con una campaña vergonzosa destinada a difundir confusión sobre supuestos incrementos astronómicos de los empleados públicos en años anteriores, orquestada desde diferentes ámbitos de las administraciones, especialmente desde el MAP, Hacienda y administraciones autonómicas de su misma cuerda política; con este panorama, no podríamos valorar el proceso de movilizaciones, especialmente las concentraciones en todas las provincias del 16 de noviembre, la marcha sobre Madrid del 23 de noviembre y la huelga del 14 de diciembre, más que como una seria llamada de advertencia de los empleados públicos a este Gobierno en el sentido de que no estamos dispuestos a que nos ninguneen.

Los resultados del 14-D habremos de valorarlos en mayor grado, si a lo anterior añadimos: una campaña informativa sobre la huelga precipitada, diseñada más en clave de salvar por nuestra parte la unidad de acción con UGT que planificada en función de nuestra capacidad real de intervención en el centro a centro, con organizaciones sindicales que en unos lugares se sumaban a la convocatoria y en otros desconvocaban (STEs en Melilla, por ejemplo), con otras que convocaban nominalmente, pero en la práctica han hecho poco o nada por informar y extender la movilización. Aún así, el respaldo a la huelga desde el personal de las distintas administraciones pone de manifiesto lo justo de nuestras reivindicaciones y la necesidad de dar una respuesta sindical continuada al Gobierno ante semejantes atropellos.

Después del 14-D, ¿qué? El Gobierno esta haciendo oídos sordos a las demandas, aguanta el primer envite, pero ha de saber que, por mucha mayoría absoluta que tenga, las reivindicaciones siguen en pie, aunque aprueben la Ley de Presupuestos, y que las mantendremos hasta que obtengamos resultados razonablemente satisfactorios. En su defensa, estamos obligados a mantener movilizaciones, mejor planificadas, sostenidas en el tiempo hasta que el Gobierno se siente a negociar. Prisas, Señor **Aznar**, no tenemos.

CAR,MEN PERONA MATA
ABOGADA FECCOO

Jurídica

¿Antigüedad en el centro, en el cuerpo?

Soy funcionario de carrera del Cuerpo de Maestros, y tenía destino definitivo en el colegio público "C.R." de P.R., de donde fui desplazado por supresión de su puesto de trabajo docente, viéndose obligado a participar en un concurso de traslado en el que obtuve destino definitivo en el C.P."H.J." En la elección de los grupos docentes, no me fue reconocida la antigüedad desde que tomé posesión en el primer destino definitivo sino desde la toma de posesión en mi nuevo centro. ¿Es correcta esta baremación?

(R.F.F. Madrid)

La normativa que regula la cuestión resuelve específicamente el problema, por lo que es derecho especial la aplicación de la Orden de 1 de junio de 1992 sobre desplazamiento de Maestros en Centros de Preescolar, EGB y Educación Especial, en la que se dice: que como consecuencia de la supresión o modificación de puestos de trabajo docente *"los maestros que tienen el destino definitivo en un Centro por desglose o traslado total o parcial de otro contarán a efectos de antigüedad como propietarios definitivos en el mismo, la referida a su Centro de origen. Igual tratamiento se dará a los Maestros cuyo destino inmediatamente anterior les fue suprimido".*

El Real Decreto 895/1989, de 14 de julio, en su art. 26 dice: *"Los profesores que participan en el concurso desde la situación de provisionalidad por habérseles suprimido la unidad o puesto escolar en que venían sirviendo con carácter definitivo... tendrán derecho, además, a que se les acumulen a su centro de procedencia, a los efectos de la prioridad de adjudicación de vacantes, los servicios prestados con carácter definitivo en el Centro inmediatamente anterior".* Por lo tanto la actuación de la administración educativa no es ajustada a derecho y así lo ha entendido el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid en Sentencia de 4 de diciembre de 2000.

Master universitario

Soy profesor de la Universidad de Barcelona, una alumna solicitó y obtuvo la admisión a un curso de post-graduado en Lingüística Aplicada, con una duración de dos años, y un total de 320h. Los tres profesores hemos entendido que no se le puede conceder la posibilidad de obtener el título del Master por falta de aprovechamiento de las asignaturas del curso. Ella nos quiere demandar, ¿qué posibilidades tiene?

R. S. T. (Barcelona)

Nos encontramos ante el supuesto de un alumno que no supera unas pruebas de estudios por no haber alcanzado el grado medio de conocimientos y aprovechamiento con relación al resto de los alumnos del curso; existe jurisprudencia al respecto, la Sentencia de 3 de marzo de 2000, donde se entiende que solamente los profesores del curso y las autoridades universitarias son competentes para decidir sobre los conocimientos y méritos de un alumno, por lo tanto pocas posibilidades existen de que prospere la demanda, pues supondría conceder a la alumna una facultad de decisión y comparación de las que carece en discriminación con aquellos otros alumnos que han aprovechado el curso.

¿Por qué no podemos ser profesores los ingenieros técnicos forestales?

Los ingenieros técnicos forestales somos expertos especialistas, por razón de los estudios exigidos, en la materia relativa a la industria de la madera y corcho, y siendo los estudios sobre la madera y corcho los que se imparten para la obtención de los certificados de profesionalidad, la administración nos excluye como profesores, comportando una discriminación arbitraria. ¿Sería posible recurrir esta exclusión?

(M.G.L. Salamanca)

La normativa que regula esta cuestión son los RR.DD. 2526/1996, 2566/1996, 2567/1996, donde efectivamente se excluyen a los ingenieros técnicos forestales de la calificación de profesores. El Tribunal Supremo, en Sentencia de 28 de septiembre de 1999, ha entendido que es discriminatoria esta exclusión en tanto que, al reconocer los Reales Decretos citados como único título suficiente el de Ingeniero Técnico Industrial, discriminan a los Ingenieros Técnicos Forestales, puesto que no se menciona a profesionales que tienen título suficiente y habilitación para impartir las enseñanzas, puesto que los RR.DD. mencionados solo posibilitan o permiten la intervención de los Ingenieros Técnicos Forestales cuando no existiera ningún Ingeniero Técnico Industrial; además, la Administración en uso de su discrecionalidad no puede elegir para una determinada actuación docente a quien ostente una titulación determinada, siempre que sea suficiente y adecuada, por cuanto esta discrecionalidad de la Administración, que ha de primar en la designación de los profesionales que se consideren más idóneos para el cargo de profesor en la enseñanza relacionada con el otorgamiento de los certificados de profesionalidad, tiene el límite de que la desigualdad o preferencia de trato que posiblemente pueda otorgarse con relación a ciertas titulaciones aparezca fundada en criterios objetivos y razonables, tal como exige el art. 103 CE.

VÍCTOR PLIEGO DE ANDRÉS

El placer de estornudar

El estornudo es un placer liberador que en el pasado se estimulaba con el tabaco rapé. En un reciente recital ofrecido en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, el genial barítono **Thomas Quasthoff** pidió al público que no tosiera entre los Lieder del ciclo que interpretaba, porque le resultaba muy difícil concentrarse. Le hicieron caso, a pesar de que ese movimiento espasmódico y sonoro del aparato respiratorio, en accesos violentos y casi siempre intermitentes, suele ser involuntario. La tos también es un acompañamiento característico de los conciertos madrileños. Como estoy poco viajado, desconozco si en otras plazas la concurrencia se manifiesta de forma tan ruidosa, pero quiero imaginar que no es así, aunque el maestro **Kurt Masur** ha protestado en Nueva York. En Madrid, el apogeo de la temporada musical coincide con los meses más fríos. Tal vez por eso, la tos es la manifestación natural de gripes y catarros, agravados por la proverbial sequedad y contaminación de la villa, por las alergias y por el arraigado vicio del tabaco. Se puede excusar una tos aislada y discreta, pero entre los aficionados a la música clásica parece haber una elevada proporción de enfermos respiratorios crónicos que deberían guardar cama o ser hospitalizados. Sin embargo, su irresistible pasión por la música les arrastra hasta los auditorios y salas de conciertos a pesar de sus dolencias. Ignoro si se ha hecho algún estudio epidemiológico sobre la incidencia de la música en las complicaciones respiratorias. En el cine y en el teatro esta epidemia se advierte mucho menos (no ocurre así con la plaga del telefonillo, que es universal).

La tos es una manifestación muy personal, íntima, variada y expresiva. Hay toses, tosecillas, estornudos, rinitis, broncoespamos, carraspeos, ahogos y sofocos. Pueden ser hoscas, asmáticas, húmedas, irritadas, hilarantes, explosivas, sordas, angustiadas, reprimidas o descaradas. Hay personas que al toser parece que retumban, bufan, gritan, jadean, braman, rugen, ajean, graznan o gruñen, ofreciendo una estampa más propia de la fauna ibérica que de una culta sociedad filarmónica. Algunos idean estrategias para acomodar su tos al momento que les parece más oportuno. Los prudentes esperan al final del concierto o al inciso entre los movimientos, para desahogarse a pleno pulmón con toda libertad. Los discretos se reprimen apretando la boca con el puño. Prolongan así la angustia más allá de lo necesario y de lo soportable. Están dispuestos a morir por asfixia antes que abandonar la sala y perderse una nota del concierto. Los astutos aguardan hasta que llega un *fortefortissimo* para esconder su tos entre el barullo, de forma casi siempre infructuosa. Una ingeniosa espectadora insertaba en cierta ocasión su tos seca cada vez que el maestro pasaba una página. El efecto era sorprendente: parecía que las hojas de la partitura se rasgaban. Es una ocurrencia cuyos derechos debería registrar la autora del hallazgo.

A los conciertos más caros y exclusivos asiste un público trajeado compuesto por viejos ricos, que tosen mucho y en tono ronco, seguramente por culpa de los puros que se fuman. En los conciertos populares, donde reina la informalidad y la edad media no es tan elevada, se tose en igual medida pero con timbre más argentino. Todos los aficionados, ricos y pobres, tienen la membrana pituitaria igual de sensible. La tos es democrática y todos ejercemos nuestro derecho a toser, por gusto y por salud. Como medida de prevención, algunos de los enfermos respiratorios acuden a sus conciertos provistos de caramelos refrescantes envueltos en crujientes celofanes. Los adictos a estos estrepitosos bálsamos suelen esperar a que empiece la música para abordar la delicada operación de desempaquetado. La maniobra se ejecuta con gran parsimonia y minuciosidad, sádica delectación y aparente disimulo. Aunque existen antitusígenos suministrados en cajas de cartón, los melómanos solo renuncian al celofán en casos de fuerza mayor. Pero la peor de todas es la tos nerviosa. Aparece inevitablemente en los momentos de mayor tensión emocional, cuando la música se tensa en un *pianissimo* que pone los pelos de punta. Justo entonces salta una tos nerviosa que rompe la magia y provoca una inmediata cascada de toses, porque la tos nerviosa es muy contagiosa. La cosa empeora cuando otro sector del público empieza a chistar furioso, sumándose al coro. Cada cual se retrata por su aspecto, su voz, sus gestos y también, por su tos. Es como la firma: hay quienes la usan con circunspección y hay otros que hacen de ella una pintada. Las salas de conciertos están llenas de pintadas que no se ven pero que sí se oyen. Son la parte salvaje de la música. **Kurt Schwitters** lo descubrió y compuso en 1936 un *Scherzo* para estornudos.

SONRIETE

El efecto llamada

PACO ARIZA

Al colgar el teléfono buscó una silla, estaba cansada de contactos, llamadas e instancias pero insistiría. Un amigo, diputado estatal, le había comentado que la situación era consecuencia del desarrollo del Estado de las Autonomías, cada una tenía diferentes competencias en materia de contratación de interinos y a ella, recién licenciada en Exactas, no la iba a desanimar un problema que denominaba *de políticos.*

Ante esta situación había recopilado convocatorias y modelos de instancias, a través de su sindicato y de otros, de Internet, de las delegaciones de Gobierno y de amigos/as de la facultad, recurrió incluso a amistades de sus padres. Estaba preparada para hacer una tesis sobre el tema bajo el título *Instancias, baremos y convocatorias en el Estado Español.* Lo que aquí era mérito, allí era requisito, lo que requisito, capacidad. Si allá la titulación se conseguía con tres años de experiencia, acá con aprobar el primer ejercicio y sólo aquí la titulación se conseguía con la titulación.

Pero, como en el anuncio, no desistió, menos mal que no pedían el traje de Comunión o la compañía de **George Dan,** aunque en los baremos también encontró que la experiencia en un territorio servía menos que en el de al lado, que en aquel se valoraba el empadronamiento o que las lenguas comunitarias eran requisito. Pero continuó, quería trabajar en la Enseñanza a pesar de que le habían ofrecido trabajar en empresa por su fantástico expediente. Ella por vocación quería ser docente.

El principio de curso llegaba y Olga se preparaba para hacerle frente. Una sola dirección pero varios teléfonos evitarían que cuando desde los distintos territorios reclamasen sus servicios éstos estuviesen colapsados. El reto era coordinarlos y atenderlos; para Madrid el de sus padres, para CLM el de su amigo más cercano, Andalucía el suyo, Extremadura su móvil con tarjeta y para Ceuta y Melilla el de una hermana de su madre. Con esta infraestructura se enfrentaba a su segundo año de licenciada en paro.

En Septiembre, con las vendimias, los tribunales empezaron a revolver un poco más aquel Estado de las Autonomías. Impartiendo justicia, tribunales declararon ilegal lo que en otras comunidades hacían legal, excluyeron a unos y dieron acceso a otros. Para Olga las consecuencias de medidas drásticas como éstas fueron nefastas pasando de estar en cinco listas a no aparecer en ninguna, aunque pretendieron tranquilizarla indicándole que podría estar en listas provinciales o en segundas listas. Veía así alejarse su objetivo.

Quiso liberarse del stress que le ocasionaba la constante busqueda de trabajo. Había olvidado hacer el amor y una plácida tarde de otoño decidida se lanzó a disfrutar de besos y caricias a la vez que los regalaba en el cuerpo del otro descubriendo con ternura adolescente sabores tan deseados. Cuando parecían acercarse a la recta final sonó un teléfono. Volviendo con violencia a la otra realidad buscó el aparato, el fijo no era y el móvil tampoco. Gritó a su compañero, ¡Tu móvil!, mientras caía de la cama. Descolgando con nerviosismo descubrió que era un amigo. Retomaron el placer pero la tensión seguía ahí y cada vez que el éxtasis se acercaba el miedo cortaba los vuelos a su emotividad.

Tuvo que buscar ayuda en psicólogos y sexólogos que atribuyeron sus alteraciones al *Efecto llamada.* No aparecía en manuales médicos, no conocían tratamiento paliativo y no cesó hasta que encontró trabajo. Estaba claro *para hacer el amor debes tener aprobadas las oposiciones o previamente haber apagado el móvil.*

SILVINA FUNES LAPPONI
SOCIÓLOGA

La firma

Los conflictos en la profesión docente

Como parte de un trabajo de investigación más amplio sobre los conflictos escolares, realizamos una serie de entrevistas a profesores para analizar la situación actual de la conflictividad en la profesión, indagando cómo vive el conflicto el profesorado, observando también cómo afecta al clima laboral. Lamentablemente, por cuestiones de espacio, no profundizaremos cada uno de los puntos, pero expondremos la lista de temas o aspectos que suelen generar conflictos en los claustros, definida por su propio protagonista: el profesorado.

Lejos de la imagen del mundo armónico y sin contradicciones que predominaba en la educación, últimamente parece ser que el conflicto es la característica más destacada de la enseñanza, en especial de la pública. Pero éste no es un rasgo distintivo de ella, porque los conflictos implican incompatibilidad de (o disputa por) objetivos o recursos, o en los valores o intereses que sostienen las partes enfrentadas. Y estas diferencias se dan tanto en la pública como en la privada, sólo que la privada es más reservada en estos aspectos porque de la repercusión que puedan tener sus conflictos internos puede afectar su clientela y el marketing del centro.

El conflicto es, pues, un rasgo intrínseco a las relaciones sociales, son la cara y cruz de la convivencia, el consenso. Y el hecho de que aparezca el disenso no debe implicar, necesariamente, ruptura o malestar.

Un 44% del profesorado se manifiesta insatisfecho con los resultados de su labor y un 10 % enfatiza estar muy insatisfecho, buena parte de este malestar es el generado por sentir que tienen demasiados problemas, pero puede sentirse que se tiene un conflicto con alguien o por algo y que se resuelve y todo vuelve a su cauce. La sensación de vivir una situación de conflicto se diferencia de la sensación de permanencia en ella, por el sentimiento de impotencia, de ser víctima de las circunstancias, de que todos los factores están en contra, de que se puede hacer muy poco, porque los responsables son los otros, de que no tiene solución. No es que un profesor insatisfecho de los resultados de su labor es un profesor en conflicto, sino que es un profesor en unas circunstancias propicias y facilitadoras para que desenlace en un conflicto. Un profesor insatisfecho es vulnerable, está más expuesto. El dramatismo con el que se asume el malestar docente impide un abordaje que arroje elementos objetivos y constructivos para hacerle frente.

Otro error de concepto fundamental que existe en el profesorado con respecto al conflicto es entenderlo en términos dicotómicos, de malos y buenos, de víctimas y verdugos, y esto no es así. El conflicto es una forma más de interacción, que en lugar de ser armónica, las dos partes implicadas difieren en un asunto y desencadena un enfrentamiento o un rechazo mutuo. Es cierto que hay muchos grupos que son conflictivos, pero también no es menos cierto que muchas veces los profesores no encuentran las estrategias más adecuadas para trabajar mejor con un grupo.

Las fuentes de conflicto potencial identificadas por el profesorado son: los horarios que se le asignan a los profesores, los *cambios de horas* entre profesor y profesor, las *guardias,* las *tutorías,* los *castigos,* las propias *relaciones entre los distintos miembros* de la comunidad educativa y su participación en el centro, y los problemas que podríamos denominar como *estructurales,* entre los que destacaríamos: *la atención a la diversidad, la promoción legal* y la *obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años.*

Esta lista de conflictos la podríamos restringir a una problemática básica: son todos aquellos problemas derivados de la definición de algunos *criterios homogéneos de trabajo:* diferencias en lo que se entiende en cuanto al sistema disciplinario o a competencias y responsabilidades profesionales, así como los atributos que otorga o no el poder y en qué basar la autoridad. Lo que hay debajo de esta simple diferencia de criterios es una profunda diferencia ideológica y de modelo educativo.

Esto ocurre, fundamentalmente, para evitar el enfrentamiento que puede generar el debate. Las valoraciones pasan por priorizar la autonomía en el trabajo, que cada uno proceda como quiera, lo que requiere menos esfuerzo en coordinar las acciones y en unificar los criterios de trabajo aunque posteriormente cree desajustes en la actuación.

En la profesión, el conflicto también está asociado a *incapacidad o incompetencia profesional.* Será bueno tener en cuenta algunas incidencias comentadas por los profesores para el desempeño de la profesión, para prevenir algunas dificultades. Expondremos la lista de las limitaciones o condicionamientos detectados en la profesión. Existen: déficits en la formación pedagógica y, en consecuencia, déficits en las funciones pedagógicas; dispersión en las funciones por atribución de tareas administrativas no necesariamente educativas, como por ej., las guardias; desgaste en las tareas de control para establecer el clima de trabajo -disciplina del aula-; dificultades para establecer y mantener el clima de trabajo en el aula ante la diversidad del alumnado, no sólo por los niveles en los conocimientos, sino también por las actitudes, diversidad cultural, etc.; crisis de legitimidad de los valores transmitidos en el modelo educativo y a sus representantes; sensación de saturación o exceso de presión por la cantidad de objetivos que tienen que cumplir -mantenimiento de una clase ordenada, seguimiento y cumplimiento de un programa de la materia, coordinación con el trabajo a nivel de departamento, equipo y centro en general, atención a las demandas de los alumnos y de los padres, desempeño de funciones extra-didácticas (administrativas, de control, institucionales), cumplimiento con la normativa, la administración educativa (adaptarse a la reforma, reciclarse, etc.), elaboración de documentos, etc.

La percepción del conflicto está socio-culturalmente condicionado, no es ni más ni menos que una proyección de un modelo cultural más amplio, que atraviesa las formas de entender las relaciones, la convivencia, la autoridad, el conocimiento, etc. Para aprender a convivir con él y tomarlo como un elemento más de nuestro trabajo, no como un factor de deterioro. Deberemos repensar juntos cómo deberemos enseñar ante esta nueva realidad.

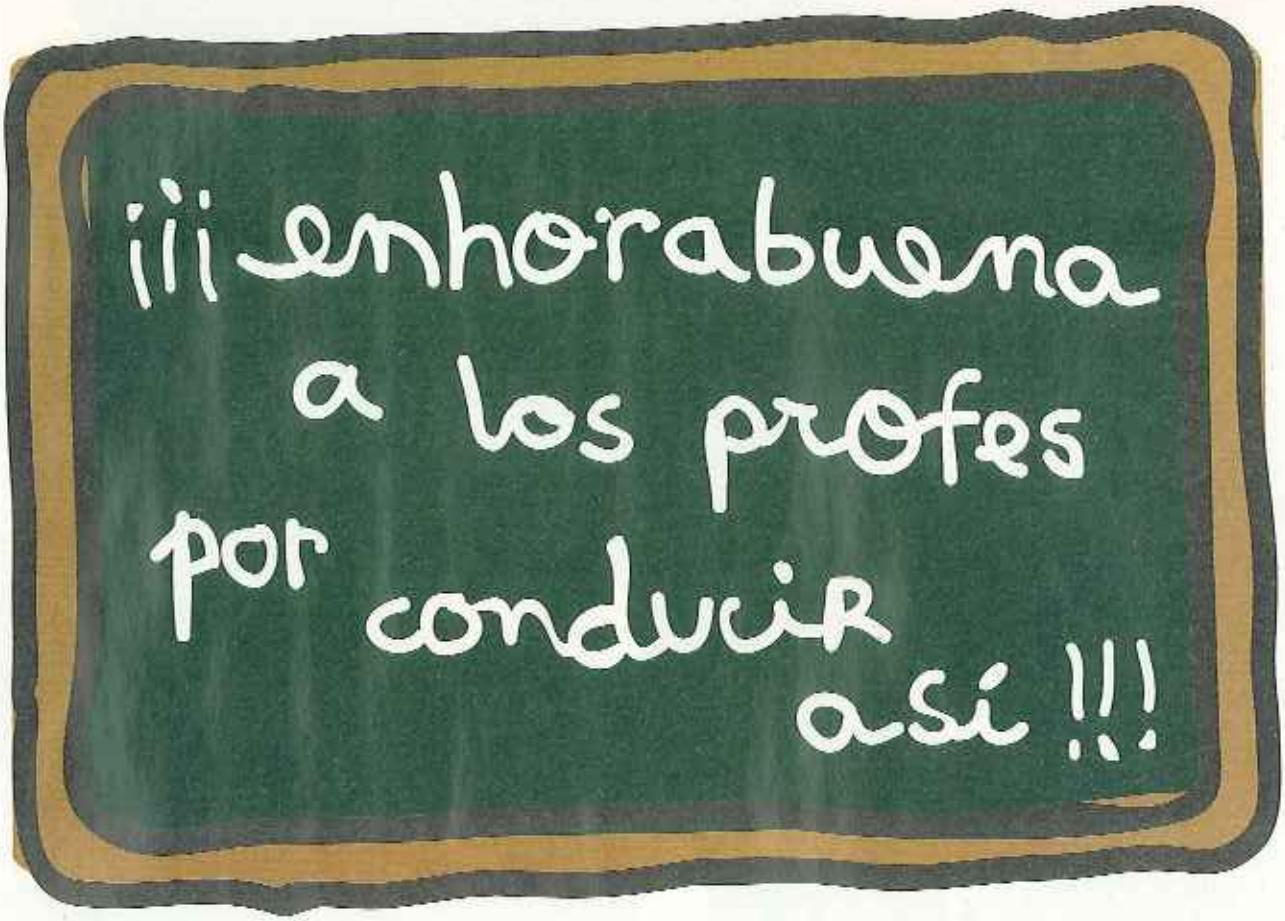

Una conducción ejemplar se merece nuestra mejor propuesta aseguradora **¡Llámanos!**

Y, como siempre:

Por tu afiliación a Comisiones Obreras: **-5%** Por tu primera póliza con nosotros: **-10%**

¡Además, mantenemos la bonificación de tu póliza actual por no siniestralidad!

ATLANTIS
ASEGURADORES EUROPEOS DE ECONOMÍA SOCIAL

CC.OO.

EL SEGURO A PRECIO DE COSTE

LLAMA AHORA

901 400 600

ASISA te ofrece la asistencia sanitaria más sobresaliente, para que en todo momento, tú y los tuyos os sintáis protegidos en materia de salud.

Con ASISA, tendrás una asistencia sobresaliente, pues te ofrecemos:

- **La mayor red hospitalaria**: 16 clínicas propias y más de 600 clínicas y centros médicos concertados.
- **El mayor y más cualificado equipo humano:** más de 36.000 profesionales sanitarios están preparados para atenderte.
- **La tecnología médica más avanzada**, con el equipamiento más moderno y las últimas innovaciones.
- Y además, **importantes bonificaciones**:
  - Para la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo mediante Láser Excimer. Consulta precios en el **901 10 10 10**.
  - Reintegro de hasta 4.000 ptas. para la adquisición de gafas y lentes de contacto en los centros Visionlab.

Es el momento, elige ASISA. Llama al 901 10 10 10.

ASISA

EL Nº 1 ERES TÚ.